



# Por qué se constituyó el Partido Sindicalista

**Ángel Pestaña Núñez**

I

Cuando por primera vez se hizo público que se había constituido un partido sindicalista, fueron muchos los que, tras un momento de perplejidad y asombro, se preguntaron: ¿Un Partido Sindicalista? Y eso ¿por qué y para qué? Y no se hicieron la pregunta porque los españoles no estemos acostumbrados a que no se constituyan partidos políticos nuevos. ¡En modo alguno! Por inclinación natural, o por lo que sea, lo cierto es que los partidos políticos en España abundan como las setas en el campo. Y, sin embargo, cuando de la noticia periodística, sumaria, escueta y concisa, pasó a la declaración oficial y programática del partido, entonces se desbordó la fantasía y los comentarios irrumpieron abundantes en las columnas de la prensa, en las conversaciones de café y en las tertulias donde estas cosas se comentan.

Y a fe que fueron tan copiosos como variados, pues desde el que pretendía desentrañar lo que le parecía un problema poco menos que insoluble, hasta el que lo tomó por el lado menos serio, hubo comentarios para todos los gustos y de todas calidades.

Pero esto pasó. La gama riquísima de matices y de opiniones con que fue acogida la constitución del partido, ha remitido poco a poco, para dar paso a la discusión serena y razonada. Y hoy, hay que decirlo así en honor a la verdad, se habla ya del Partido Sindicalista con un respeto y una admiración de los que debemos enorgullecernos.

Pero esto no basta. Que se hayan modificado aquellas condiciones de incredulidad o de incompreensión que acompañaron al nacimiento de nuestro partido, no debe bastarnos. Debe satisfacernos, qué duda cabe; pensar otra cosa sería absurdo; pero la satisfacción que tengamos por ese cambio en el modo de juzgarnos, más que a considerarnos ya como a triunfadores en terreno conquistado, ha de estimularnos para hacer lo posible porque se nos conozca en todas partes. Porque se sepa quiénes somos y lo que queremos. Porque se nos respete por lo que valgamos y por lo que podamos representar.

A llenar este cometido van dirigidas estas líneas. Escritas sin más preocupación que la señalada, no pretenden, y es mucho pretender, sin embargo, sino cumplir esa misión, que es muy necesaria, puesto que necesitamos dar a conocer lo que el partido significa y lo que viene a representar. Y sin más preámbulo, entro ya de lleno en la cuestión que las motiva.

\* \* \*

¿A qué causas obedeció la fundación del Partido Sindicalista? ¿Qué razones aconsejaron su constitución? ¿Son de carácter personal, es decir, motivadas por cansancio de haber luchado años y años en campo tan duro como es el de la acción sindicalista revolucionaria, o bien son de otro orden, de tipo evolucionista y de carácter social? He aquí lo que necesita ser aclarado. Porque el pueblo español es excesivamente suspicaz. Y si a esta suspicacia, natural de nuestro pueblo, se une la apariencia de ambición, de beneficios, etc., etc., y lo que es peor aún, la de una posición al parecer contradictoria entre el pasado y el presente de unos hombres, a los que respeta por lo que han luchado en favor de la redención de las clases productoras, se comprenderá que mire con cierto recelo cuanto venga del partido, cuanto esos hombres hagan, cuanto tenga relación con las actividades que desplieguen, sobre todo mientras esa aparente contradicción no haya sido suficientemente aclarada.

Vamos a ver, pues, si podemos disipar esas dudas, puesto que de veras queremos disiparlas. Y para ello nada mejor que razonar nuestra posición de hoy, enjuiciándola a través de la historia y de los hechos acaecidos, sacando después las conclusiones pertinentes.

La constitución del Partido Sindicalista obedece a dos cuestiones igualmente fundamentales. Doctrinal la una, y táctica y circunstancial la otra, las dos se subordinan, en orden perfecto, para el cumplimiento más exacto de la misión que a cada una de ellas les está encomendada. Y sería torpe sacarlas de ahí, puesto que además de involucrar funciones que son inconfundibles, no darían ningún resultado las actividades que en ellas se emplearan, pues la misión de cada una queda perfectamente encuadrada por la función que ha de realizar. Yuxtaponerlas, enfrentarlas entre sí, sería torpe, pues a poco que se las examine, se ve que cada una tiene una misión específica a cumplir y las dos han de obrar de común acuerdo en la consecución del objetivo que les está encomendado.

Como no cabe, pues, excluir a la una en beneficio de la otra, sino más bien hermanarlas para que el razonamiento sea más armónico y más sólido, a la vez fundamento básico de toda construcción, ya sea esta doctrinal o de otra naturaleza cual quiera, vamos a tratarlas por separado. Y aunque sea muy breve el espacio que concedamos a cada una, hablaremos de ellas, resumiéndolas y concretándolas, aunque por necesidades expositivas invirtamos el orden que suele usarse en esta clase de exposiciones, donde se habla primero de las teorías y después de las tácticas. Nosotros empezaremos por las tácticas.

\* \* \*

En los medios sindicales donde hemos actuado tanto tiempo, dijimos siempre que los Sindicatos no debían intervenir en la política. Amantes del sindicalismo y de la organización sindical de los trabajadores, sosteníamos este criterio, porque estábamos convencidos que la actuación política hecha por ellos perjudicaría profundamente al desenvolvimiento normal de los Sindicatos. Y tan certera era nuestra visión de entonces, que seguimos pensando hoy lo mismo que pensábamos cuando, ocupando puestos de responsabilidad en los Comités de la organización, nos expresábamos así públicamente.

Enemigos encarnizados de que los Sindicatos interviniesen en la política lo éramos cuando consagrábamos por completo nuestras actividades a la acción sindical con exclusión de cualquiera otra actividad; y hoy, después de haber constituido el Partido Sindicalista para actuar en política, seguimos siendo igualmente adversarios de esta intervención.

El Sindicalismo tiene una misión especial, propia, suya, exclusivamente suya, a cumplir, y quien pretenda sacarle de ella, sea cual sea el pretexto que utilice, o los beneficios que para obrar así invoque, si va de buena fe, se equivoca. Y si no va de buena fe, ya no hay nada que decir. Cada cual sabe lo que merece quien obre mal, convencido de lo que hace y calculando los resultados que de esa manera de obrar puede obtener.

Todo lo que sea sacar al Sindicato de la lucha por el mejoramiento económico del trabajador, al par que preparar a éste para que sea él mismo quien intervenga en la organización de la producción y consumo, cuando las muchedumbres productoras realicen la transformación social, es un error de principio, de alcance tan profundo, que sólo pueden ignorarlo quienes desconozcan lo que es la lucha sindical y los principios que la informan,

o los que, deliberadamente, quieran ignorarlo. De no ser así, no es posible que olviden una cuestión tan vitalísima para los intereses de la misma clase trabajadora.

Pero el que los Sindicatos no deban, ni puedan intervenir en la política, no quiere decir, no dice, ni remotamente, que el sindicato, el individuo que forma parte del Sindicato y que lo sostiene con su adhesión, con su calor, con su entusiasmo y hasta con su dinero, no intervenga. Esto no lo dice el Sindicato. Esto lo dijimos los que siendo anarquistas pertenecíamos a los Sindicatos y teníamos en ellos influencia personal y cargos representativos.

De una vez para siempre debe quedar sentado que el Sindicato no ha de intervenir en política. Ni los Sindicatos ni sus órganos representativos. Pues si le está vedada al Sindicato cualquier actividad política, ha de vedársele igualmente a los Comités de Federaciones Locales, de Federaciones Comarcales, de Federaciones Regionales, e igualmente al organismo representativo de la organización: al Comité Confederal. Cualquier intervención política de estos organismos es mucho más perniciosa a la organización sindical que la intervención de uno o de varios Sindicatos. Tanto es que esta intervención sea en sentido afirmativo, como en sentido negativo. Ni en contra ni en favor. La posición justa de la organización sindical y de sus órganos representativos, es la inhibición. Es apartarse y dejar que la acción política la lleven a cabo los partidos políticos y las organizaciones específicas, las organizaciones que, doctrinalmente definidas, son políticas esencialmente, aunque no intervengan en la contienda electoral ni envíen representantes suyos a los Parlamentos.

Ratificada nuestra posición, apolítica en cuanto a que deban intervenir los Sindicatos y sus Comités representativos en la contienda electoral más principalmente, pero convencidos de que el individuo debe intervenir en la política mediante los organismos apropiados, ¿cómo justificar, cómo cohonestar nuestra posición de ayer con nuestra posición de hoy? ¿En qué fundamentos se sostiene esta orientación, el cambio de táctica adoptado?

\* \* \*

La primera razón que vamos a exponer es una razón de tipo psicológico e individual. Y para fundamentarla sólidamente, preguntamos: ¿aumenta o disminuye el número de individuos que intervienen en la política y en la contienda electoral, sean o no trabajadores, aun cuando podamos referirnos a éstos más especialmente?

Aparte consideraciones de orden meramente personal, muy respetables, muy dignas de tenerse en cuenta, tanto que por eso las destacamos con relieve inusitado, lo que interesa es contestar categóricamente a la pregunta que formulamos: ¿Aumenta o disminuye el número de individuos que intervienen en las contiendas electorales y políticas? Como la contestación a esta pregunta puede darse valiéndonos de las matemáticas, recurramos a los números, y ellos, elocuentemente, probarán lo que de otro modo quizá quisiera negarse.

Quien tenga tiempo y quiera entretenerse unos minutos durante varios días, compulse las estadísticas del número de votos emitidos en elecciones de hace diez o más años y de los emitidos en elecciones más recientes. Sobre todo, los emitidos en las últimas, en las penúltimas o en las anteriores. Es igual. El resultado que obtenga le hará meditar profundamente. Hallará diferencias tan enormes que no sabrá cómo explicárselas. Distritos donde en elecciones celebradas hace diez, quince o más años, se era diputado con treinta mil votos, hoy, para ser diputado por ese mismo distrito, se necesita tener ciento veinte o ciento treinta mil votos para alcanzar el acta. ¿A qué se debe diferencia tan enorme?

Pudiera achacársele a crecimiento de población. Las ciudades y las poblaciones crecen. ¿Pero quién demostrará que una población haya crecido tan enormemente que dé lugar a una diferencia en la que se cuente por miles de miles el aumento en el número de votos emitidos? Ninguna población crece tanto en tan pocos años. No hay tal. La diferencia se debe a una mayor intervención del pueblo. A que miles y miles de individuos que ayer se abstenían, hoy no se abstienen.

Y si de esta manifestación numérica, puramente matemática, pasamos al estado de ánimo de las gentes, al aspecto únicamente personal y psicológico, veremos algo parecido. Nunca se ha discutido tanto, ni preocupa

tanto a las gentes la política, como les preocupa y la discuten ahora. Cualquier gesto de un diputado, cualquier interpelación; una proposición, al parecer, sin importancia; el voto de una ley, desencadenan verdaderas tempestades en el pueblo. Discuten los pros y los contras, todos. Ponen en la discusión un apasionamiento tan profundo, que aunque digan lo contrario, por los ojos les salta el interés que tienen por lo que se discuta y decida. Luego la política les interesa. Luego la política no es una cosa vana, ineficaz e inoperante. Porque si fuese todo eso, ¿a qué discutirla? ¿No sería necio perder tiempo en una discusión que no interesa? Luego interesa, ¿no? Entonces tiene un valor, una utilidad, una eficacia. ¿Positiva? ¿Negativa? Será positiva o negativa, según sea la posición que adopten quienes en la política intervengan. Pues la política en sí es una entelequia. No existe. Existe porque los hombres hacemos política, como hacemos cestos para que las mujeres vayan a la plaza a comprar o vagones de ferrocarril para trasladarnos de una población a otra. Luego la política será lo que nosotros queramos que sea. Ni más ni menos. O mejor aún: lo que nosotros seamos capaces de hacer que sea. Esta es la verdad.

Además de lo dicho, tiene otra condición especial la política: la intensa pasión que despierta en las muchedumbres. Será por costumbre, será por rutina, será por lo que sea; por lo que cada uno queramos suponer. Pero la verdad es que la política despierta tanta pasión que, a veces, los pueblos ahogan en ella sus propias conveniencias. ¿Qué otra actividad de las encaminadas a ordenar la convivencia social entre los seres humanos despierta estados pasionales tan profundos, tan intensos, tan avasalladores como los que despierta la lucha política? Ninguno. Absolutamente ninguno.

Y al igual que preguntábamos al señalar la intervención de las gentes en la emisión del voto, destacando que los abstencionistas disminuyen a diario, podríamos decir ahora: ¿Aumenta o disminuye en las muchedumbres la pasión por la política? La verdad es que aumenta. Aunque no faltarán los que digan que disminuye.

Pero no hay tal. Cada día es mayor esa pasión. Cada día es más intensa y profunda. Por las multitudes que se movilizan en períodos electorales; por el interés con que se siguen las incidencias de la lucha política; por la rapidez con que se movilizan miles y miles de ciudadanos; por la fruición con que se paladea, tanto en el teatro, como en la novela, como en el artículo periodístico, como en la conferencia y en el mitin, la alusión política, por velada que ella sea, igual la favorable que la adversa, se nota lo despierta y aguzada que está en las multitudes esa pasión dominadora, que no deja a los hombres ni un minuto de tranquilidad y de reposo.

Además, es interesante destacar con el relieve más acentuado, que esos movimientos de pasión colectiva no se producen porque en ello se empeñen uno o varios individuos. Ni porque así convenga a una minoría de ciudadanos. Esos movimientos, estados de opinión verdaderamente formidables, se producen porque las multitudes los sienten, porque los quieren, porque los necesitan; porque en ellos confían y de ellos esperan beneficios.

Y que la política es pasión que arrebatada a las multitudes, y que es, además, acción en cuya influencia creen, la mejor prueba la tenemos con lo que ha ocurrido aquí. Nadie negará que durante un largo período de tiempo se ha hecho en España una propaganda antielectoral, abstencionista, como no se hallan precedentes. Ningún país, por avanzado que haya sido en ideas, puede compararse a España.

La propaganda abstencionista ha revestido caracteres épicos, casi epopéyicos. Pues apenas se abría un período electoral, ya fuese para elegir concejales, diputados provinciales o diputados a Cortes, la campaña abstencionista hacía su aparición. Y la hacía con pujanza, con decisión y con fortuna.

Miles y miles de ciudadanos acudían a los mítines públicos anunciados para combatir la propaganda electoral. Centenares de vibrantes y bien escritos Manifiestos eran arrebatados con verdadera pasión de las manos de quienes los repartían. Y después de gritar ¡abajo la política! y ¡mueran los farsantes!, no se les atacaba personalmente porque se reputaba como cosa de mal gusto.

Y así, año tras año. Medio siglo o más. Desde que se estableció en España el sufragio universal. Y cuando nos creímos seguros del triunfo, que la propaganda abstencionista había dado resultados poco menos que maravillosos; cuando estábamos convencidos que amplios sectores de opinión respondían a nuestra voz absten-

cionista, un hecho inesperado derrumbó aquel castillo de naipes. Siete años de dictadura, y al final de los mismos un período electoral abierto para iniciar el retorno a las normas constitucionales bastaron para que la construcción tan aferradamente defendida viniese abajo estrepitosamente. ¿Qué había pasado? ¡Casi nada! ¡Que desoyendo la voz de los que durante muchos años habíamos aconsejado «no votar», en las elecciones municipales de abril del año 1931, votó el 80 por 100 o más del censo electoral. Y repitió el caso en las elecciones posteriores.

¡El fracaso de la propaganda abstencionista no podía ser más concluyente! Todo un tinglado que parecía sólido armazón de un criterio, se venía abajo con estrépito. El pueblo votaba. Y votaba a pesar y por encima de las campañas abstencionistas.

La sacudida fue como para despertar a las conciencias más reacias, más dormidas y más difíciles de mover. Ella demostró lo que valían ciertas aquiescencias y no pocos criterios personales. Y ello nos obligó a largas y prolijas reflexiones.

Sin embargo, no nos dimos por vencidos. Resistimos todavía mucho tiempo asidos a una vana esperanza. Cierto es, decimos, que el pueblo vota. Que ha votado en forma que ni remotamente lo sospechábamos. Pero esto no basta a vencernos ni a convencernos. Es insuficiente para que pleguemos velas, y por eso decíamos:

«Si la gente vota, que vote. Si concurre a los comicios electorales, que concorra. ¡Allá ella con su falta de criterio, con su falta de perseverancia, con su volubilidad y su inconsciencia! Nosotros no nos damos por vencidos. ¿Por qué habíamos de darnos por vencidos? Nuestro problema no se resuelve con una lucha electoral en la que intervengan sendas masas de opinión. En la que el pueblo se vuelque en masa. Así concorra todo el mundo. Es un problema más complejo y cala más hondo en el alma y en los sentimientos de las multitudes. Nuestro problema es un problema de revolución, de subversión absoluta de todo. Pues quiere la lucha violenta contra el Poder, hasta vencerlo y destruirlo. ¿Qué importancia tiene, pues, ante esta eventualidad, el que el pueblo vote o no vote, en que envíe más o menos diputados al Parlamento, más o menos concejales a los Municipios? Al contrario. Esto perjudicaría al proceso moral de la revolución, a su desarrollo, preparación y realización.» Así pensábamos, y contentos de haber hallado una explicación a nuestro fracaso, seguimos impertérritos sosteniendo nuestro apostolado. Y si surgía alguna duda, la acallábamos en nombre de lo sagrado de los principios. Pero los hechos volvieron a darnos otra sacudida espantosa.

Los que no dudaban como nosotros empezábamos a dudar; aquellos a quienes no enseñaba nada cuanto ante ellos ocurría, seguros, al parecer, de lo firme de sus posiciones, arrastraron a grandes núcleos de la clase trabajadora a la acción revolucionaria; y tantas y cuantas veces arrastraron a las masas a esa acción revolucionaria, otras tantas fracasaron. Y el proceso revolucionario que ellos y nosotros aceptábamos para el triunfo de la transformación social, fracasaba ruidosamente. Y no era esto lo peor. Lo peor era que cada intento revolucionario que se realizaba tenía menos pujanza que había tenido el anterior. Pues si bien es verdad que ganaba en extensión, perdía en intensidad, con lo cual la acción revolucionaria era cada vez más superficial y más inconsistente. Cada intento calaba menos en el sentimiento y en el corazón de las multitudes irredentas.

Esto nos hizo pensar más insistente y más profundamente en la realidad que nos envolvía. Y la conclusión fue sumamente aleccionadora. Sin embargo, quise cerciorarme de una duda que me asaltaba constantemente. Dudaba de que cuantos seguían obstinados en el abstencionismo político y en no querer la conquista del Poder o del Estado para hacer la revolución, fuesen sinceros en su posición. Me lo indicaba claramente su forma de proceder y muchas de las palabras que pronunciaban. Interrogué, Inquirí. Y la conclusión fue de que nadie creía que el comunismo libertario pudiese implantarse al día siguiente de la revolución. Todos admitían un período previo en el cual habría que constituir organismos que impusieran la revolución. Y además supe que no creían en que la revolución pudiera hacerla un solo partido ni una sola organización. Estas vacilaciones en los demás aumentaron mis propias dudas.

La acumulación de tantos factores negativos en la posición que ocupábamos aumentó mis dudas y mis vacilaciones personales. Pero lo que les dio el golpe final, el golpe de gracia, fue la constatación de que la revolución, tal como nosotros la concebíamos, era imposible de realizar. Que así como con la Reforma sufrió un rudo golpe

el cristianismo, y con la democracia lo sufrió el feudalismo, así, con la organización moderna del Estado, sufría un golpe certero y mortal el concepto clásico de la revolución.

Debo aclarar, sin embargo, que el concepto que yo tenía de lo que ha de ser la revolución se diferenciaba bastante del que tenían muchos de los que a mi lado hablaban también de revolución, pues confunden la algarada y el motín con la revolución, y cualquier acontecimiento, el menor acto de protesta de unos cientos de ciudadanos, ya lo toman como a la tan incendiaria que ha de servir a quemar por los cuatro costados el mundo de la injusticia. Pero aun teniendo esto en cuenta, la verdad era que la revolución, en la forma clásica y conocida, se hace poco menos que imposible.

Al llegar a esta conclusión se produjo en mí una crisis. Crisis honda, crisis de alcance inestimable en aquel momento, pero no por eso menos desalentadora. Pues, quiérase o no, equivalía a reconocer que nos fallaba un arma que considerábamos única y exclusiva. Lo que nos obligaba, por otra parte, si no a prescindir de ella en absoluto, sí a usarla más espaciosamente y no con tanta frecuencia como la habíamos usado hasta entonces, y sólo cuando circunstancias especialísimas lo exigieran.

Pero el reconocimiento de este fallo llevaba aparejada otra cuestión no menos importante. Se trataba, sencillamente, de saber con qué, cómo y de qué manera se sustituía lo que fracasaba. Porque lo cierto era que si el arma de la acción violenta a todo trapo disminuía en utilidad y eficacia, había que sustituirla por otra que llenara aquel vacío. Pero por otra que tuviese utilidad reconocida. O esto, o renunciar a la lucha. No había otra elección.

La sustitución, sin embargo, no era fácil. Había que buscar algo nuevo, algo que no fuese conocido. ¿Pero dónde hallarlo? El campo de las posibilidades es limitadísimo, pues sólo ofrece: o una especie de renuncia a muchas cosas, que era tanto como caer en un platonismo enervador, o aceptar la lucha política. No había otra disyuntiva. Pero era necesario pensarlo bien; meditarlo profundamente. No en balde la actitud que yo adoptara repercutiría en los medios sociales, aunque yo no quisiera que así fuese.

Pero antes de decidimos a tomar nueva posición, mis amigos y yo pensamos largamente los pros y los contras que se nos ofrecían.

La primera cuestión que examinamos fue la de la abstención. Estaba claro que el abstencionismo de una gran parte del pueblo era un abstencionismo de circunstancias, algo superficial y epidérmico. Que no lo sentía. Esto se ha demostrado cumplidamente después.

A continuación, lo interesante era saber si nos convenía continuar en oposición a los estados pasionales que la política provoca y a la fuerza que representa, o nos convenía mejor introducirnos en ellos canalizándolos a favor de nuestras aspiraciones objetivas. Porque si la política crea un estado pasional constante, y una fuerza arrolladora y un deseo insuperado de intervención, ¿por qué mantenerse alejado de su órbita en oposición perenne con esa corriente de opinión?

Porque si la realidad es esa, ¿no es un error táctico, de visión en tan magno problema, apartarse de esa corriente de opinión abandonándola a sí misma? Peor aún: ¿No es un error dejar que se aprovechen de ella, exclusivamente, los enemigos de las clases productoras? ¿No es más lógico, más práctico y más inteligente penetrar en esos medios y canalizar esas actividades en favor de una transformación social? He aquí el razonamiento que me hacía. Pero lo terrible era que este modo de razonar nos ponía, al menos aparentemente, en contradicción con nuestra actuación pasada. Y en el fondo este era el nudo gordiano de la cuestión. Porque unos, los más indulgentes, se llamarían a engaño, y otros, hablarían de miedo, de cobardía y hasta quizá de traición. Pues no es fácil volverse contra su propia historia sin que la injuria roce la dignidad del que se atreva.

Claro está que para juzgarnos con razón, lo primero que hacía falta era examinar si la contradicción en que, aparentemente, íbamos a caer, era cosa nuestra, conveniencia personal, o bien si estaba determinada por la importancia y la influencia de los fenómenos históricos. Si estaba en los hombres o si estaba en los hechos. Porque si estaba en los hechos, sería lógica nuestra posición y nadie podría reprocharnos nada. Ya que sería

una posición donde la voluntad del individuo intervenía en muy poco, puesto que la imponían la fuerza irresistible de los hechos. Pero si estaba en los hombres, la cosa cambiaba completamente.

Confieso que pase horas amargas, horas de honda preocupación. Pues entre mis muchos defectos, tengo la virtud de reconocer mis responsabilidades. Y por ellas comprendía que mi actitud arrastraría a muchos individuos a seguirme, y yo no me perdonaría nunca haberlos desviado hacia una posición que pudiese suponer un perjuicio para ellos y un desaliento de las masas trabajadoras que todavía tienen en mí puesta su confianza.

Pero pasó la crisis. Tras maduras reflexiones, opte por actuar rápidamente. Hombre de lucha, de acción, encanecido en la tarea diaria de limar las aristas de la injusticia imperante, ni mi temperamento ni mi educación no se avenían al quietismo y al silencio. Y como no había otra opción, decidí actuar en política, aunque el dar este paso me costara censuras, recriminaciones y hasta insultos. Y a decir verdad, así ha sido. Puedo afirmar que en algunos casos hasta la semilla debió agotarse.

Opté por actuar en política, convencido, sin embargo, de que el pueblo, como principio esencial, no puede renunciar fundamentalmente a la violencia, si de verdad quiere emanciparse. Y no porque deba ser él quien la cultive, no; sino porque sus eternos enemigos no cederán jamás de buena gana los privilegios que usufructúan, y si alguna vez el pueblo quiere suprimírselos o quitárselos, recurrirán a la violencia para defenderlos. Es desde este punto de vista que estimo que el pueblo, como principio fundamental, no puede renunciar a la violencia. Pues aunque renunciara, llegaría un momento en que sus mismos adversarios le obligarían a aplicarla.

Decidido ya a actuar en ese plano, sólo faltaba la ocasión propicia para comenzar, y cuando la creí llegada, lancé la iniciativa que, afortunadamente para mí, fue favorablemente acogida por muchos de mis antiguos compañeros de actuación sindical y por otros más jóvenes, pero abiertos y comprensivos a las inquietudes de cada hora que pasa.

Fruto de ello hoy podemos hablar de nuestra obra. Y flotando por encima de las aguas de la calumnia, el Partido Sindicalista, maduro, fruto de la evolución que en nuestro pensamiento se operó, vive, trabaja y se agita. Inquieta a unos y preocupa a otros. Y para muchos comienza a ser ya una esperanza. Quizá algo más que una esperanza. No exageramos al decir que comienza a ser una realidad.

La quiebra del régimen capitalista es un fenómeno de bastante más alcance que muchos lo suponen. Cuando se dice que ha fracasado el régimen capitalista, se dice algo más profundo y más importante de lo que comúnmente se cree. Decimos eso, y lo dicen muchos, no dándole apenas importancia. Menos aún que si dijéramos: «América se llega en diez días.» Como si el hacer el viaje a América, en este tiempo, o en un tiempo mayor o menor, no trajera consigo una serie de problemas previos a resolver antes de emprender el viaje. Pues de lo contrario, el viaje no se haría.

El régimen capitalista ha fracasado, cierto; pero igualmente que él fracasó, han fracasado otras muchas cosas. Han fracasado, por ejemplo, en parte, ideas nacidas al estudiar la evolución del régimen capitalista. ¿Qué duda cabe que el liberalismo burgués ha fracasado? ¿Y que lo mismo que el liberalismo burgués, ha fracasado la democracia burguesa y la economía que lo sirvió de base de sustentación? De todo ello no quedan hoy sino ruinas que se sostienen por la fuerza de la costumbre, por el peso de la inercia natural. No podía suceder de otro modo. Hijas de un sistema político, de una escuela, de una concepción de la convivencia social, cuando ha realizado su misión, no le toca sino abandonar el terreno y dejar paso a los atrevimientos a que el pensamiento, siempre deseoso de volar por las alturas, quiere elevarse. La democracia capitalista está herida de muerte por incapacidad superadora. Por lo tanto, el mal que a ésta aqueje, forzosamente dejará sentir sus efectos sobre aquéllas.

Pero el fracaso de la democracia y de la concepción capitalista de la política y de la economía, no va sola. Viene acompañada de otros fracasos. De todas las tendencias que en ella influenciaron y que a su sombra se forjaron. Es también interesante fijar la atención sobre este aspecto de la cuestión que el mundo tiene planteada.

¿Cómo extrañarse, pues, que ante esta evidencia, ante esta realidad que se nos ofrecía, buscáramos con afán nuevo cauce por el que discurrieran normalmente nuestras actividades y nuestras inquietudes? ¿Qué razón lógica podía obligarnos a adscribirnos a cualquiera otra de las doctrinas en curso, a las organizaciones ya formadas, existiendo un movimiento nuevo, con doctrina propia, con finalidades concretas, con normas ventajosas que nacía a la acción después de años y años de tanteo? Por esto y para esto, es decir, para recoger ese movimiento y caracterizarlo, nació el Partido Sindicalista, se creó y fomentó esta organización.

¿Nos equivocamos? ¿Acertamos? Esto el tiempo lo dirá. Pues sólo el tiempo demuestra los errores o los aciertos de los hombres. Más aún: Estamos tan seguros de la certeza de nuestro gesto, que aun admitiendo que nosotros fracasáramos como organizadores del partido, la idea central que nos ha servido para fundarlo, surgiría de nuevo, se manifestaría de otra forma cualquiera. Y no en la acción de los Sindicatos solamente, como ha sido hasta ahora, pues ésta ya existía antes de nuestra decisión; sino que surgiría como doctrina, como norma, como teoría llamada a guiar las acciones de los hombres y de los pueblos.

No siempre aciertan los precursores. Y aunque nosotros no lo seamos de manera absoluta, pues otros intentaron hacer antes lo que nosotros hicimos después, somos quizá los primeros sucesores de los que iniciaron esta orientación.

No se olvide que en el triunfo de una acción influyen, tanto como la acción misma, y tanto como el valor objetivo que la guíe, la oportunidad del momento en que se emprenda. ¿Que nuestros predecesores se equivocaron en escoger el momento de iniciarlo, lo prueba su fracaso? Y nosotros, ¿nos hemos equivocado también? El tiempo lo dirá. Sin embargo, por los frutos recogidos hasta ahora, afirmamos rotundamente que no. Podemos decir esto como podemos decir que el éxito nos sonríe. Un pequeño esfuerzo más y nada podrá ya detenernos.

## II

### **Sindicalismo económico y sindicalismo político**

Al sugerírseme la idea de escribir este ensayo para dar a conocer el por qué se constituyó el Partido Sindicalista, pensé que sería muy necesario, quizá lo más necesario de sus páginas, destacar, aunque fuese brevemente, como cincuenta años de actuación sindical de las clases trabajadoras habían dado nacimiento a una acción sindical política, a una acción sindical que, sin pretender sustituir a la acción sindical económica, la completara, poniendo en manos de los trabajadores que vieran en el sindicalismo una posibilidad de liberación total, otro instrumento más de combate, con el que podrían actuar en planos mas amplios y desarrollar sus luchas mas allá y por encima del marco de los intereses económicos contrapuestos.

Y que tiene una importancia capitalísima destacar la existencia del hecho que se ha producido, lo prueba, entre otros muchos razonamientos que podríamos aducir, el de evitar que se creyese que la constitución del Partido Sindicalista fuese, no la necesidad creada por las exigencias de un fenómeno social nuevo, sino el deseo de un grupo de hombres que quieren actuar en política porque creen fracasada la actuación sindical de donde proceden.

Y no hay tal. Es un extremo este sobre el que conviene insistir repetidamente. Hay que convencer a todos, llevar al ánimo de la opinión pública que la constitución del Partido Sindicalista no la motivó el cansancio de unos hombres, ni tampoco la creencia del fracaso de la acción sindical pura y simple, es decir, de una acción sindical exclusivamente económica y, por lo mismo, limitada a las luchas entre patronos y obreros. Hay que demostrar, en cambio, que la constitución del Partido Sindicalista obedece a la necesidad de recoger en una organización adecuada, la acción política derivada de la acción sindical económica, en cuanto las masas que actuaban en este plano, manifestaron su propósito de ir a una transformación social fundamentada en las enseñanzas derivadas de su actuación sindical.

Por esto hay que insistir afirmando la existencia de una acción sindical económica y de una acción sindical política. Expliquemos en qué consiste una y otra acción sindical para que no se caiga en confusiones, siempre lamentables, naturalmente; pero en este caso mucho más.



La acción sindical económica es la representada por las organizaciones profesionales, por los Sindicatos de Ramo o de Industria, por las Federaciones respectivas y demás organismos representativos. Esta acción sindical para la obtención de mejoras inmediatas, que es la acción sindical generadora de la lucha de clases, es una acción sindical exclusivamente económica. No está vinculada a ningún partido político; se produce al margen de todos los que haya, al igual que de las organizaciones definidas ideológica o políticamente. Ciertamente es que la organización sindical sufre las influencias de los partidos políticos y de las escuelas y tendencias filosóficas, pero aunque sufra estas influencias, directas unas veces, indirectas otras, es lo cierto que la organización sindical se ha presentado hasta ahora como actuando al margen de toda influencia política determinada.

De esta acción sindical, que es la más conocida hasta hoy, han nacido la Confederación Nacional del Trabajo, la Unión General de Trabajadores, los sedicentes Sindicatos Autónomos, los Sindicatos católicos y todos los demás. Esta acción sindical de los trabajadores, harta conocida por sus resultados, es la acción sindical económica, la que ha caracterizado al sindicalismo de nuestro tiempo.

La acción sindical económica tiene copiosos precedentes en la historia. Una vez con unos nombres, y otra vez con otros, hace siglos ya que los individuos a quienes se remuneraba con una cantidad diaria por los servicios prestados, se organizaron para la defensa de sus intereses de clase. En los Tratados de jurisprudencia clásica hallaríamos numerosas disposiciones concernientes a organismos que se constituían con ese fin.

Claro es que el tiempo, la educación, las condiciones sociales y la transformación que en las maneras de producir se han introducido, modificaron profundamente las características de estas organizaciones. Tanto que, salvo el principio en sí, es decir, que salvo la idea de organizarse para defender los intereses profesionales y económicos de los obreros, asociados o no, en nada se parecen las organizaciones sindicales y profesionales de hoy a las organizaciones sindicales y profesionales de ayer. El cambio ha sido tan profundo, que hasta al observador imparcial le parece que estas organizaciones son las antípodas de aquéllas. Sin embargo, no hay que fiarse demasiado de estas apariencias. Las organizaciones sindicales de hoy son las continuadoras naturales de las organizaciones sindicales de ayer. Pues las diferencias que las caracterizan son de forma, de procedimiento, pues en lo fundamental ya hemos dicho que son lo mismo. Unas y otras, las de hoy como las de ayer, su misión era y es unir a los asalariados de todas clases y oficios, a los que ejercen una profesión o empleo, a los que perciben una remuneración por una función cualquiera y obtener para ellos una mayor remuneración por su trabajo y un mayor respeto para sus personas e intereses. En lo fundamental, pues, son lo mismo; varían únicamente en los procedimientos y hasta en las aspiraciones, pues éstas han cambiado siguiendo las evoluciones que ha seguido el pensamiento en materia de justicia y de equidad social.

Pero este cambio se debe, principalmente, a las modificaciones que han sufrido los objetivos sobre los cuales esas organizaciones han de actuar, y no a ellas mismas, al principio en sí, es decir, a lo que la organización representa.

Por lo tanto, la actuación sindical de los trabajadores organizados había de limitar ella misma sus horizontes. El caso tiene su explicación natural; pero porque lo tiene se demuestra que cuando los obreros se adscribían a los Sindicatos, previamente sabían ya hasta dónde podían y hasta dónde habían de llegar.

Esta limitación, impuesta por las necesidades, reducía enormemente los dilatados horizontes de las ideas; pero a cambio de esta reducción, voluntariamente aceptada, se daba un contenido real, práctico y positivo, a la acción desarrollada, se llenaba con hechos una parte del lugar destinado a las elucubraciones teóricas.

Para los espiritualistas rabiosos, esta manera de ver el problema inmediato de la subsistencia del individuo era casi despreciable. ¡Ahí es nada! ¡Relegar las excelencias del espíritu a segundo término, colocando en el primero la necesidad prosaica de la vida! Pero quienes examinaran con exactitud de visión esta conducta, verían que en el fondo del sentimiento que animaba a las multitudes a obrar de esta manera se encerraba una honda lección de filosofía, un deseo fervientemente sentido de justicia social, una inquietud de generoso humanismo, lo cual, removiendo en las entrañas de lo más delicado que el hombre pueda tener, quería dar un contenido ideal a la vida del individuo.

¿Que era un error esta forma de proceder? Aparentemente, sí. Pero, en realidad, de verdad, no. La apariencia nacía especialmente de examinar el problema con visión de corto alcance. Porque de no examinarla con este criterio, se hubiese visto que el resultado forzoso era el nacimiento de una fuerte y poderosa corriente de opinión y de una idea que serviría de alimento espiritual a esta corriente de opinión.

¿Que fuera de lo que hacía, la acción sindical contaba muy poca cosa, o no contaba para nada? Evidente. Pero las cosas tenían necesariamente que cambiar. Sabido es que en aquel período, el más difícil de todos, por ser el de formación, la actividad sindical se limitaba a la obtención de mejoras inmediatas. Su tarea esencial, única entonces, era conseguir para los obreros una mejor y más elevada condición de existencia material. Y nada más. Lo otro, en todo caso, vendría después. En el terreno de las ideas, no tenía papel. Lo tenían por el los otros. Y así vemos un día al marxismo organizando sindicalmente a los trabajadores y prestándoles, para que no anden a ciegas por el mundo, la guía tutelar y espiritual de sus ideas. Y los trabajadores organizados en esos sindicatos sirven la política del Partido Socialista, que si hoy los utiliza como fuerza de choque, mañana, en el caso de una transformación social los utilizará como instrumento al servicio de la política socialista.

Y otro día vemos al anarquismo hacer igual. También organizan a los trabajadores, los anarquistas, y cuando los tienen organizados y en marcha, fuera de los casos de reivindicaciones inmediatas, cuando los anarquistas movilizan a los trabajadores sindicados, lo hacen para que éstos destruyan el régimen capitalista, permitiendo a los anarquistas implantar el comunismo libertario.

Vienen después los comunistas. Nueva modalidad del marxismo. Y a su vez quieren dominar la organización sindical. No para que ésta se emancipe por sí misma y libremente marche hacia donde quiera, sino para que los trabajadores sindicados se conviertan en los paladines de una dictadura de clase que en nombre de ellos ejercerá el Partido Comunista.

Y no hablemos de los partidos republicanos y hasta de los partidos burgueses de todo matiz. Especialmente los católicos. Estos también constituyen Sindicatos para utilizar a los trabajadores que en ellos estén como a fieles servidores de los intereses capitalistas. Que, en definitiva, no es sino poner a los trabajadores al servicio de sus peores enemigos.

Teóricamente, pues, y doctrinalmente, el sindicalismo carecía de ideas propias. Vivía de las ideas de los demás. Vivía de prestado. Las multitudes obreras encuadradas en los Sindicatos servían a partidos diversos, a tendencias ideológicas distintas, todas ellas con matices contradictores con el principio sindical.

Sin embargo, el movimiento sindical crecía diariamente. La explotación a que el capitalista somete a las masas obreras obliga a éstas a estrechar cada día más las filas de la organización.

Por otra parte, la propaganda doctrinal que hace cada una de las tendencias que quieren influenciar el movimiento sindical despierta en los trabajadores ideas que le dan la medida de su valor. Por lo tanto, estas propagandas crean una conciencia social, al lado de la conciencia de clase que va creando la organización. Y con este despertar de la conciencia social y de clase de los obreros nace la doctrina, la teoría llamada a interpretar la acción que en el movimiento sindical se lleva a cabo como norma.

A partir de este momento, el sindicalismo de reducción de horas de trabajo en la jornada, y de aumento de salarios en la remuneración a percibir, tiende a superarse. No quiere vivir en ambiente tan limitado ni de prestado en las ideas. Recaba para sí el derecho a tener su doctrina propia. Y es entonces cuando alguien, con intuición certera y veraz, lanza la frase de: «El sindicalismo se basta a sí mismo.» ¡Qué escándalo, amigos míos! ¡Qué de improperios e injurias al osado! ¡Qué de pullas y de burlas! No se atrevieron a llamarle loco, porque llamarle loco equivalía o a disculpar una anomalía mental o a reconocer la genialidad del enunciado.

Sin embargo, tenía razón. El sindicalismo puede, debe y quiere bastarse a sí mismo. Y se bastará, no cabe la menor duda.

Y con esta frase tan combatida por unos y por otros nace el sindicalismo político o, si queréis mejor, nace la interpretación política del sindicalismo.

Hemos dicho ya muchas veces que política es, como acertadamente se dice, el arte de gobernar a los pueblos. Que se les gobierne bien o que se les gobierne mal, no importa para la certeza de la definición. Lo cierto es que política es el arte de gobernar a los pueblos. Pero hemos dicho también que política es el arte de que los pueblos se gobiernen a sí mismos. Y que toda idea, tendencia o doctrina que quiera modificar las condiciones de la convivencia social entre los hombres, el modo de organizar estos su vida, las normas que se den, los métodos que apliquen y las reglas que establezcan para una vida común, también son política. Por eso hemos agregado a los enunciados anteriormente hechos, que las organizaciones que tengan una doctrina que quiera modificar la convivencia social entre los seres humanos son organizaciones políticas. Aunque ellas no quieren serlo. Aunque a voz en grito se digan que no lo son.

La modalidad sindical que durante mucho tiempo se limitó a mejorar la condición de los trabajadores dentro de las posibilidades que el régimen capitalista ofrecía y ofrece, era realmente una modalidad sindical sin política de ninguna clase. Su acción, limitada a mejorar los intereses morales y materiales de una parte de los hombres, sin preocuparse de la forma del régimen imperante ni de las características que tuviese, era una acción sindical apolítica, puesto que limitaba sus aspiraciones a resolver problemas de detalle, dejando en pie los problemas fundamentales o, si se quiere mejor, el problema fundamental.

Más aún: Las organizaciones sindicales que aparecían como más ligadas a doctrinas políticas conocidas eran también apolíticas. Pues como el partido o tendencia que las influenciaba tenía ya su política, la organización sindical no la necesitaba. ¿Para qué? Eran los partidos los que daban su contenido doctrinal a la acción diaria de la masa trabajadora organizada. Por eso ésta no necesitaba que sus organizaciones sindicales se preocupasen de los problemas políticos que afectan a la convivencia social entre los hombres.

Pero en cuanto el sindicalismo afirmó que quería ser él quien transformase el mundo, quien dé normas y sienta principios, desde entonces señaló la necesidad de hacer una política propia, que será peor o mejor que la política que hagan los otros, más o menos acertada; pero que es una política suya, exclusivamente suya. Por lo mismo, cuando se lanzó la frase de que el sindicalismo se bastaba a sí mismo, y cuando otros afirmaron, y afirman, que en la transformación social que se avecina, al realizarla, la consigna debe ser: «Todo el Poder a los Sindicatos», quiéranlo o no, y por muchos ascos dialécticos que le hagan, lo cierto es que afirmaron la existencia de una POLÍTICA SINDICALISTA. Lo cual nos da derecho a ratificar lo que decimos más arriba: de que al declarar que el sindicalismo se bastaba a sí mismo, nació el sindicalismo político, o sea, una interpretación política sindicalista de todos los problemas que al hombre de nuestro tiempo se le plantean.

¿Que hay numerosas discrepancias acerca de esta manera de ver el problema? ¡Qué duda cabe! Sería necio suponer lo contrario. La unanimidad no se consigue nunca en cuestiones de tan alta envergadura social.

Los contradictores serán numerosos y saldrán de todos los campos. Especialmente se encontrarán en el campo obrero. Saldrán igualmente de los partidos políticos llamados de clase y de las organizaciones que influyen núcleos numerosos de opinión. Y más acentuadamente cuando estos núcleos de opinión sean núcleos que salgan de las masas productoras.

Hay muchas razones que justifican esta protesta. Pues en el momento en que las masas organizadas se den cuenta de que su acción diaria ha creado una doctrina; que los hechos en que interviene cada día tienen ya su interpretación propia; que las aspiraciones, tímidamente sentidas aún, de manumisión total, no tienen que ir a buscar solución en doctrinas ajenas ni de prestado, sino que la tienen en la doctrina que ellas mismas laboran en su diario bregar por un mañana mejor, abandonarían esos partidos y esas organizaciones, dedicando todos los esfuerzos de que son capaces al triunfo de las ideas que les son propias. Y como esta deserción en masa los dejaría exhaustos, su protesta es disculpable, y hasta lógica, según desde el punto de vista que se la mire.

Pero la realidad no entiende de conveniencias. Ni respeta los intereses creados. Aunque unos y otros sean de la elevada categoría moral que son las conveniencias y los intereses que en este caso resultan perjudicados. Está más allá de cuanto tal estado de cosas pueda significar.

Ello no quiere decir que no se reconozcan los méritos que tuvo lo pasado. Y hasta el bien que hizo. Sería en extremo desagradable sentar la doctrina de que los hijos no deben ningún favor a los padres. Sería tan desagradable como injusto. Y quizá más injusto que desagradable. Pero reconocer el desagrado y hasta la injusticia, aun en los casos que así lo exigen, no quiere decir que el hijo haya de vivir eternamente bajo la tutela del padre, sólo porque éste sea el padre. Esto tampoco. No podría consentirse en modo alguno. Sería perpetuar una injusticia desoyendo la voz de la razón. Por eso vemos en la vida familiar el mismo fenómeno: los hijos nacen, crecen, se desarrollan; hasta que llega un día en que recaban su completa libertad. Y por dolorosa que sea la separación, hay que aceptarla. Se impone la brutalidad real de los hechos.

Exactamente igual en el caso que tratamos. Los trabajadores se organizan y presentan un frente de resistencia a las clases patronales, ayudados, en esta labor de resistencia y orientación, por las doctrinas filosóficas de los partidos políticos existentes. Es el período de la minoría de edad de la acción sindical. Pero llega un momento en que esta acción sindical alcanza la mayoría de edad. Tiene su doctrina, que es como decir que tiene su uso de razón. Y entonces, con dolor, con sentimiento, con todos los respetos, eso sí, que pueda tener, recaba plena libertad de acción para regirse por sus doctrinas, por las ideas que ella elaboró en el período normal de crecimiento. Es lo fatal y lo inexorable, a pesar de que se diga que no existe la fatalidad.

Y esta es la situación verdadera en el momento presente. Una acción sindical potente, vigorosa, uniforme que rebasa ya el círculo de acción en que se desenvuelven los partidos políticos que ayudaron a iniciarla. Y unos partidos políticos y unas organizaciones que quieren seguir utilizando la acción sindical de los trabajadores para la realización de sus programas y de sus tesis de transformación social. La situación, como se ve, no deja de ser complicada. Pero se aclarará, no hay duda. Porque los hechos tienen una fuerza de realidad muy superior a todas las conveniencias partidistas.

Todo movimiento de carácter popular, sea cual sea su dirección, si se prolonga, es decir, si persiste y se propone el logro de un objetivo final, crea, según se va desarrollando, su propia doctrina. Es la teoría de los hechos; que a fuerza de repetirse en una misma dirección y con un mismo objetivo, establecen su filosofía. Se explican a sí mismos y crean sus leyes, diferentes de las leyes interpretativas que tengan los demás, aunque esta diferencia sea sólo de matiz. Y esto es lo que está pasando con el sindicalismo. Que al afirmar ahora su personalidad y la fe inquebrantable en la transformación social, lo hace ya con su doctrina propia, con la teoría que él se ha creado. Por eso se explica que se aleje de los partidos y organizaciones que le ayudaron, así como se explica la protesta de estos contra lo que ellos consideran injusto, pero que realmente no lo es. Y se explica que se aleje de los partidos que le ayudaron, porque éstos, si bien tienen con el muchos puntos de contacto, no coinciden en absoluto, no son, como viene a ser el Partido Sindicalista, el desdoble, la prolongación, en otro terreno de lucha, de lo que es en el terreno económico la acción sindical de los trabajadores organizados.

Expuestas las causas que explican lógicamente el por qué de la independencia del sindicalismo frente a los partidos y a las tendencias de carácter social que antes le ayudaron, cabe afirmar, de rechazo, que no hay oposición entre los dos aspectos que la lucha sindical presenta. O sea, el económico y el político. Pues tanto el que se dirige a obtener mejoras materiales para el trabajador, como el que quiere establecer nuevas bases de convivencia y organización social entre los hombres, cumple una función propia, de la más elevada categoría social.

De lo que será la relación de uno y otro matiz en la posición por nosotros adoptada, es difícilísimo hablar ahora, puesto que no habiendo habido en lo pasado organismos que hiciesen una política francamente de tipo sindicalista, no se puede razonar sobre hechos ya existentes y con suficiente fuerza probatoria. Sin embargo, por lo que se conoce, por los precedentes sentados de la relación mantenida entre las organizaciones sindicales y los partidos políticos que las influenciaban, pueden emitirse juicios extremadamente favorables. Contando que en muchos casos, los intereses y las necesidades de esos partidos eran opuestos a los intereses y a las necesidades de la organización, caso que ahora no puede darse de ningún modo. Y si con esos inconvenientes por

delante no hubo rozamientos molestos, mucho menos podrá haberlos ahora, cuando la acción sindical de los trabajadores organizados encuentre eco apropiado en el Partido y en una política de perfil exclusivamente sindicalista. ¡Cómo ésta hallará su punto de apoyo en la acción sindical de los trabajadores organizados! En este caso, la acción sindical de los trabajadores y la acción política sindicalista serán dos impulsos paralelos caminando hacia un mismo fin. Claro que sin confundirse, es decir, sin entorpecer el uno los movimientos que haga el otro. Acción y realidades económicas de los Sindicatos; acción, doctrina y realidades políticas sindicales en el Partido. ¿Se puede esperar nada más completo, mejor perfilado, más bien dispuesto para el triunfo de un propósito? No. Pero falta que se comprenda lo que nos proponemos hacer. Se necesita que las clases productoras fijen su atención en lo que decimos.

Es indiscutible que antes de llegar a esta compenetración de actividades, ha de precederle un período de preparación. De que sea más o menos largo este período de preparación dependen muchas cosas. Pero lo que no puede olvidarse es que sin esta evolución no se llegará a resultados aceptables.

Y es tanto más necesario llegar a él, porque en todo momento se ha hablado del sindicalismo económico y nunca del sindicalismo político. Se ha dicho siempre que la lucha sindical debía circunscribirse a las mejoras económicas que el trabajador pudiese conseguir. Fuera de aquí, no era el sindicalismo, sino el socialismo, el comunismo, el anarquismo los que debían hacer lo demás. Al venir nosotros y decir lo contrario, o sea, que también tiene que hacer el sindicalismo fuera de la cuestión de la mejora material del obrero; que al sindicalismo, típicamente económico, debe agregarse el sindicalismo típicamente político, la sorpresa se dibuja en muchos rostros y no falta quien nos mire con desconfianza. Vencer estas sorpresas y estos recelos es lo más importante en estos momentos, pues mientras no los venzamos, muchos de los que ya estarían a nuestro lado, no sólo no lo estarán, sino que serán adversarios más o menos encubiertos.

Por otra parte, a la mayoría de individuos que vacilan en unirse con nosotros, les asusta, más que la lucha, más que el bregar por las ideas, más que el enfrentarse con las violencias que vengan del Poder, no encontrar solidez teórica en nuestra concepción política. Lo que no es cierto, como demostramos a lo largo de estas páginas, y como lo demostraremos en otras que escribiremos con el mismo fin. Y razonan así estos camaradas: «Si no hay base teórica en la defensa de una política sindicalista, parecería cierto lo que se dice de cuantos intervienen en política: que sólo van a satisfacer vanidades personales o ambiciones de otra catadura peor.»

Sin embargo, si esos amigos reflexionaran acerca de lo que más arriba decimos, verán que hay base teórica desde la que puede defenderse una política fundamentalmente sindicalista. Basta, para ello, no olvidar las lecciones que se desprenden de los hechos. Tener en cuenta que todo movimiento de raigambre popular acaba creando una modulación que le es propia. Ya señalamos el caso más arriba. Volvemos a insistir en él porque así lo exige la necesidad. Si la organización sindical de los trabajadores no aceptara la solución que nosotros le ofrecemos, cuando se adentrara en las posibilidades que ofrezcan una probable transformación social y se le planteasen problemas que no encuadran en la lucha sindical exclusivamente, tendría que hacer lo que ha hecho hasta ahora: Buscar en la política de otras tendencias las soluciones que el sindicalismo no tenía. Esto ha ocurrido siempre y esto seguiría ocurriendo. ¿Y no es un error persistir en una conducta cuyos resultados son de sobra conocidos?

Hace ya más de medio siglo que la acción sindical está en constante actividad. En este período de tiempo ha realizado movimientos de alcance insuperable. Ha luchado bravamente y ha mantenido en jaque al régimen capitalista y a las instituciones que lo defienden. Pero, salvo las mejoras económicas alcanzadas en la mejora del obrero, no ha conseguido nada más. Aunque reconozcamos que es mucho, y lo es, más por lo que representa que por lo que es en efectivo. Pero si él no ha logrado nada más que eso, son los otros, partidos y tendencias, los que se han beneficiado del esfuerzo hecho por el sindicalismo. Sin embargo, sería lógico que esos partidos obtuvieran beneficio cuando se demostrara que el sindicalismo no puede salir de la órbita en que hasta ahora ha vivido. Pero demostrado lo contrario, o sea, que tiene sobrados medios para emprender por su cuenta lo que los demás quieren que haga por cuenta de ellos, sería una falta imperdonable no aprovechar la ocasión que tan magníficamente se le presenta.

Hoy no puede considerarse al sindicalismo como se le consideraba ayer. Ni relegarlo al papel de animal feroche con el que los partidos más o menos extremistas amenazaban constantemente al régimen capitalista y a sus defensores. Con doctrina propia y con tácticas adecuadas a su finalidad objetiva, ha dejado de ser el instrumento que utilizaban en su provecho los demás. En lo sucesivo, trabajará por cuenta propia. Y al par que labora su cuerpo de doctrina, y perfila su táctica, y metodiza sus procedimientos, abre amplias y magníficas perspectivas a los que quieran luchar a su lado, a los que aspiren a transformar lo existente. Actuando económica y políticamente, en los dos frentes donde se libraré la batalla que ha de redimir a los hombres y a los pueblos, cumplirá la alta misión que en su oscuro origen se anunciaba. Y la cumplirá, porque tal es la voluntad de cuantos en él hemos puesto nuestros amores y nuestras esperanzas.

### III

#### Por qué no ingresé en el Partido Socialista

Entre las más repetidas objeciones que se nos han hecho por la constitución del Partido Sindicalista, destaca sus perfiles la de que debimos entrar, yo y mis amigos, en el Partido Socialista o en el Partido Comunista, aunque quizá preferentemente en el primero.

La objeción, repetida por muchos de los amigos y camaradas con quienes mantenía relaciones más constantes y cordiales, me fue hecha principalmente desde un punto de vista práctico y de posibilidades inmediatas; de realizaciones que estimaban inminentes.

Naturalmente que estos amigos y camaradas no medían bien el alcance de sus palabras. Porque de haberlo medido bien, hubiesen visto que su objeción no tenía fundamento. Que carecía de solidez para sostener en su nombre una afirmación tan concluyente.

Porque si nuestra incorporación al Partido Socialista o al Partido Comunista no se hubiese podido razonar, sino desde el punto de vista de posibilidades más o menos próximas, de realizaciones más o menos inminentes, flojo hubiese sido su empeño, ya que si la ocasión se presentase, con Partido Sindicalista o sin él, perteneciendo o no a los partidos Socialista o Comunista, mis amigos y yo, indefectiblemente, hubiésemos cumplido con nuestro deber. Afirmando que por este lado, los camaradas que me han hecho la objeción no se dieron cuenta de la endeblez de sus razonamientos. Saben estos amigos que no ya en el caso de «algo» que pudiese venir mañana o pasado, sino en lo que pasó —proclamación de la República, entre otros hechos—, siempre estuvimos, mis amigos y yo, en el lugar que las circunstancias nos asignaron. Y bien o mal, como supimos y nuestra inteligencia nos dio a entender, o bien como lo indicaron las órdenes recibidas, cumplimos lealmente cuanto habíamos ofrecido. Y si ayer procedimos así, cuando se trataba de cuestiones menos gratas a nuestro pensamiento, se supondrá que lo cumpliríamos mejor, o igualmente cuando menos, mañana, si se produjeran acontecimientos más cercanos a nuestra manera de pensar. Que lo haríamos, ha de darse ya por descontado.

Por este lado, pues, falla totalmente la amigable observación de tales camaradas. Con o sin pertenecer a estos partidos, a cualquier acción que ellos emprendieran para realizar parte o la totalidad de su programa, contribuiríamos activamente nosotros, tanto por lo que de afinidad pueda haber entre sus principios programáticos y los nuestros, como por lo que se refiere a intentar avances que son muy necesarios. Luego no hay razón para reprocharnos el que no hayamos ingresado en ellos.

Otra objeción se nos ha hecho también. Que si no es tan importante como la que acabamos de contestar, tiene, sin embargo, cierto valor dialéctico, sobre todo para satisfacer el simplismo con que suelen juzgar estas cosas las gentes que no las examinan a fondo.

Se dice: La idea predominante en los sectores políticos de izquierda y de carácter social, y especialmente en los medios obreros y productores, es la de unificar todas las fuerzas. «Hay demasiadas organizaciones y demasiados partidos —se dice—, y al crear un nuevo partido vosotros, sembraréis más confusión, con lo cual, en vez de favorecer la acción liberadora del pueblo, la perjudicáis, ya que cualquiera intento de mejora social que quiera realizarse necesita el esfuerzo y la colaboración de todos. Y la mejor manera de colaborar no es aislarse, cons-

tituyendo otro partido, sino uniéndose a los que ya existen para aprovechar las fuerzas cuando el momento favorable se presente».

Esta objeción ha de contestarse poco más o menos con las mismas palabras que ha sido contestada la otra. Pues en el fondo de la cuestión que se nos plantea, coinciden en absoluto. Ya que tanto en la una como en la otra, lo único que se tiene en cuenta, lo que más preocupa a los objetantes, es que pudiera presentarse un momento favorable para un ensayo de tipo social, y que en este momento, por faltar nuestro concurso, no se realizase lo que las posibilidades ofrecían.

Hemos dicho más arriba que esta objeción podía ser contestada con las mismas palabras que lo fue la otra. Porque tanto en ésta como en aquella, lo que se ventila, lo que se discute, no es lo que debe hacerse y cómo ha de hacerse, sino cuándo habrá de hacerse. Y nosotros decimos que hoy por hoy no somos elemento determinante, sino determinado. No somos de los que pueden indicar el momento, sino de los que cooperaran cuando el momento se presente y se lancen a la lucha los que por sus fuerzas tienen la obligación de señalarlo. Cuando ellos digan: ¡ahora!, nosotros no tenemos nada más que seguir. El Partido Sindicalista no será obstáculo a ninguna acción que se emprenda. Carece, pues, igualmente de valor esta segunda objeción que se nos hace.

Sin embargo, nuestros objetantes no se dan por satisfechos. Insisten en sus objeciones, añadiendo: pero si ellos y vosotros váis a lo mismo, a sustituir el régimen capitalista por un régimen de tipo social; si lo que os separa es tan poco, apenas matices, ¿por qué no unirse ahora para derribar lo existente, y después, al construir, ya ventilaréis esas diferencias? Porque sería engañarnos unos a otros. Ciertamente que lo que nos divide no son sino matices. Pero estos matices entrañan problemas fundamentales.

¿Quién negará que los republicanos unitarios y los federales no sean todos republicanos? Nadie. Es igual su finalidad: instaurar la República. Por lo tanto, no hay diferencia en el que parece objetivo final. Sólo que unos son partidarios de la República unitaria y los otros son partidarios de la República federal. ¿Por qué no se unen, pues, en un solo partido? Porque si superficialmente son sólo matices los que los separan, en el fondo entrañan una diferencia fundamental. Y, sin embargo, en el principio, en la manera de presentarse, en la acción contra los regímenes contrarios, pueden hallarse juntos, y se hallan, los republicanos unitarios y los republicanos federales. Pero es evidente en absoluto, que a la hora suprema de construir el régimen nuevo, discreparán de cómo éste ha de organizarse, y la tendencia que tenga más estado de opinión a su lado, será la que se imponga.

Socialistas, fundamentalmente socialistas, o sea: partidarios de una transformación de tipo y contenido marcadamente social, lo son ellos y lo somos nosotros. En esta similitud no hay duda alguna. ¿Cómo puede haberla, si hasta los partidos y organizaciones católicos se califican a sí mismo de «sociales»? ¿No tenemos presente la gran superchería de Hitler? ¿No se llama a su régimen nacionalsocialista? Se llama, pero no lo es. Ciertamente. Pero esto la gente lo ha visto después, cuando las crueldades del Führer han desbordado el círculo de la oposición desde donde engañó miserablemente al confiado pueblo alemán.

Socialistas ellos y socialistas nosotros, pertenecemos todos a la escuela que, estudiando los fenómenos económicos y políticos, ha sentado la afirmación de que son esos mismos fenómenos los que empujan al mundo a la SOCIALIZACIÓN de una gran parte de las actividades humanas. Por lo tanto, no existe diferencia aparente. Surge esta diferencia cuando al sustantivo común se une el ser socialista marxista o el no serlo. Porque nosotros, aun siendo genéricamente socialistas, no somos marxistas. Conste bien claro así: NO SOMOS MARXISTAS. No somos tampoco antimarxistas, como ahora se estila. En esto no seguimos la moda.

No somos marxistas. Y como no somos marxistas, no podíamos inscribirnos en las filas del Partido Socialista o del Partido Comunista, que son marxistas, sin dejar de ser nosotros lo que somos. Salvo que nuestro propósito hubiese sido ir a esos partidos a provocar en ellos la lucha de tendencia, con lo cual, no sólo no hubiésemos ganado nada, ni favorecido las posibilidades de un cambio social que de manera inminente se hubiese ofrecido a los trabajadores, ni hubiésemos favorecido tampoco la unificación por la que tanto batallamos unos y otros; sino que hubiésemos provocado una lucha de ideas que nos hubiese convertido en enemigos. Sin necesidad de que lo seamos, ya que lo más que debemos ser en ocasiones es adversarios.

¿Y por qué no somos marxistas? Vamos a exponer algunas de las causas que nos apartan del marxismo.

Es muy copiosa ya la bibliografía de la crítica que se ha hecho del marxismo. Pero como en los medios sociales hay gentes tan suspicaces, si echáramos mano de alguna de esas críticas, no faltaría quien nos colgase a la espalda el sambenito de pequeño burgués o algo parecido. No hablemos, pues, de esas críticas, reduciendo la cuestión a los términos que nos afectan de manera más concreta. Y para ello, busquemos algo en nuestras ideas personales, que aunque no sean muchas ni muy brillantes, en este caso nos sirven a maravilla. Sobre todo cuando se trate de exponer lo que entendemos por marxismo. Pero lo haremos de manera que no parezca sospechosa, pues de lo contrario, se diría que hacíamos una exposición que nos convenía expresamente, con lo cual allanábamos el camino de la crítica.

No somos marxistas porque no creemos en el fatalismo económico. Y el marxismo cree en el fatalismo económico, y en él fundamenta su doctrina. Tanto Marx como todos sus continuadores, afirman que los fenómenos políticos, éticos, culturales y jurídicos son resultante de las formas económicas imperantes en todos los períodos de la Historia del mundo. Sea cual sea este período y sea cual sea el examen a que se le someta. Como se puede apreciar, esta tesis es, como decimos más arriba, la tesis del fatalismo económico. Pues si las formas políticas y sociales dependen en absoluto de las formas económicas, se afirma de modo concluyente la existencia del fatalismo económico. Ya que aquéllas estarán determinadas siempre por influencias ajenas a sí mismas. Por lo tanto, pesará de tal manera el hecho económico sobre la sociedad en general, que no hay posibilidad alguna de modificar las condiciones morales, éticas, políticas y cuantas el hombre necesita para vivir en común con los demás hombres, si antes no ha modificado las formas económicas. Aceptada esta hipótesis, hay que aceptar sus consecuencias.

Según ellas, basta modificar la economía para que, automáticamente, sin más esfuerzo ni más preocupaciones, se modifique todo lo demás. Moral, cultura, ética, política y sociabilidad. ¿Es ello cierto? Desde el punto de vista en que ellos se colocan, sí. Y si no veamos lo que dicen los mismos marxistas:

«Justamente lo que caracteriza a la concepción materialista de la Historia es su terrible diafanidad. Representa la subversión radical de todo idealismo y especialmente del hegeliano, en el sentido de que no son las ideas las que hacen la Historia, sino las realidades históricas y, más concretamente, las realidades económicas, o, más concretamente aún, las formas de la técnica y de la propiedad las que dan origen a las ideas dominantes.» Las líneas que transcribimos no pueden ser más concluyentes ni más exactas, pues ellas reflejan el contenido fundamental del marxismo. Por lo tanto, al aceptar el marxismo, hay que aceptar que las formas sociales son las resultantes obligadas de las formas económicas, con lo cual se lleva al hombre a no esperar nada si no viene de la modificación de las leyes económicas, con lo que se destruye en él cuantas ambiciones pueda tener de mejorar su cultura, su moral, su conocimiento y su deseo de saber el cómo y por qué de todo cuanto le rodea. Es decir: se destruye en él la espiritualidad y cuanto le impulse a buscar lo superior y elevado. Se le reduce casi, a la condición de bestia. De una bestia un poco más inteligente que las demás bestias; pero se le reduce a esa condición. Pues para él, las ideas no significan nada; lo son todo los hechos económicos.

Cierto es que a estos escrúpulos nuestros de reducir al hombre a una categoría tan inferior, los marxistas probados, los puros, esos marxistas de primera calidad, dicen que son prejuicios pequeño-burgueses, reminiscencias de la educación demócrata-liberal, y hasta los señalan como anacronismos de los que no hemos sabido desprendernos quienes no somos marxistas. Pero, a renglón seguido, estos mismos marxistas que así califican a los demás, añaden: «Vosotros no os preocupéis de cómo ha de organizarse la sociedad en el día de mañana. Lo importante es que nos deis a nosotros el Poder económico y el Poder político. Lo demás vendrá por añadidura. Es decir, ya nos encargaremos nosotros de dároslo.» Con lo cual, lo que ellos piden, y lo que hace el pueblo, si se lo da, es entregar todo el poder a unos hombres y a un partido que va a ensayar un sistema social del que ellos solos conocen las excelencias. La contradicción no puede ser más clara. Para obtener el Poder solicitan el concurso del pueblo. Pero para después; para una vez obtenido ese poder, no necesitan ni quieren la intervención del pueblo. Es decir, sí; la necesitan, pero la necesitan para imponerle la dictadura del partido.

Claro es que son muchos los ejemplos en que fundamentan sus afirmaciones. Pero no siempre son exactamente recogidos esos ejemplos ni mucho menos aplicados con verdadera escrupulosidad.



No faltan marxistas que dicen que no fue Dios quien creó al hombre, sino el hombre quien creó a Dios. Esto lo he dicho yo muchas veces y no soy marxista. Y la afirmación es cierta. Pero, a renglón seguido, dicen los marxistas que llevada esta afirmación hasta lo último de sus consecuencias, demostraría cumplidamente cómo el hombre real, el hombre concreto creaba la ficción. Lo que demuestra una vez más cómo el ente material crea el ente ilusorio. Aceptemos la tesis y démosla por buena. ¿Pero podría el ente material crear el ente ilusorio, si no estuviese dominado aquél por un sentimiento religioso? Es su pensamiento quien crea al ente ilusorio, y quien lo reviste después de todas las galas. Claro es que lo hace a su imagen y semejanza, con lo cual la influencia del ente material en la creación del ente ilusorio es decisiva; pero el sentimiento religioso, producto de la psiquis humana, también contribuye a la creación del ente ilusorio. De lo que se deduce que no existe el fatalismo espiritualista, como no existe el fatalismo económico. Si no que hay influencias mutuas, recíprocas, que una vez una, y otra vez otra, se convierten en las determinantes de todas las acciones del hombre. Por lo tanto, la forma unitaria, hermética, de la concepción materialista de la historia, no es cierta en absoluto, sino de manera un tanto relativa.

Se ha dicho: «El molino a mano engendra una sociedad de señores feudales; el molino a vapor, una sociedad de capitalistas industriales.» Cierto. Evidentísimo; de toda evidencia. Pero el molino a vapor no lo inventó ningún molino a mano. Lo inventó el genio, el pensamiento y el cerebro de los hombres. ¿Determinado por necesidades económicas? Aceptado. Pero determinado también por necesidades morales. Pues el ocio inteligente de que nos habla la Grecia del Arte y de la Filosofía; aquel ocio que inducía a los hombres a limitar al mínimo indispensable lo necesario para vivir, dedicando todo el tiempo a pensar, a discurrir, a meditar, a ejercitar las potencias espirituales, creó un arte, una ciencia y una filosofía. ¿Que estas bellas creaciones del pensamiento nacieron por la necesidad que siente el hombre de una vida mejor, más bella y más humana, por donde hace su aparición el materialismo? Verdad innegable. Pero es que nosotros no negamos que las necesidades económicas sean impulsoras formidables de las acciones de los hombres. No sólo no lo negamos, sino que lo aceptamos. Contra lo que se rebela nuestra conciencia y nuestro pensamiento, es contra la afirmación de que sin el espoleo de las necesidades materiales a satisfacer, el mundo no marcharía, es decir, que sin el materialismo no existiría la potencia creadora del hombre. A creer en lo absoluto de estas leyes es a lo que nos resistimos decididamente.

Cierto es, pues, que la economía influye poderosamente sobre lo político y sobre lo social. Negar esto sería negar la evidencia. Y aquí coincidimos bastante con la tesis marxista. Pero que la economía influya poderosamente sobre lo político y lo social, no quiero decir, ni puede aceptarse, que lo político y lo social no influyan a su vez en lo económico. Es esta, la de la influencia de la acción sobre el pensamiento, y la del pensamiento sobre la acción, una cuestión en litigio hace ya siglos. Quizá desde los primeros albores del pensamiento humano, y que no se ha dilucidado ni se dilucidará nunca, pues en su interpretación entran todos los factores humanos, los morales y los materiales, el ansia de saber con el ansia de ignorar, el ansia de llenar el estómago, como el ansia de llenar el cerebro, el ansia de grandeza y de dominio, como el ansia de sencillez y de respeto. Innegable, pues, que la acción influye en las ideas. Pero innegable que, a su vez, las ideas influyen en la acción. Quiere decirse que la influencia es mutua.

Y si los fenómenos económicos influyen en las formas políticas y sociales, las ideas que de esa influencia resulten, influenciarán a su vez las formas económicas. Luego no hay fatalismo económico, como tampoco hay fatalismo espiritual. Hubo un largo período histórico en el que se decía que las ideas, el pensamiento y la espiritualidad, lo eran todo. Lo demás no era nada. Influenciado por el fervor cristiano, influencia que alcanzó a las artes, a las ciencias y a la literatura, para el hombre, que todo lo remitía a la conquista de la vida ultraterrena, no había otra preocupación que la salvación del alma y del espíritu, que debía a Dios. Frente a ese pensamiento, surgen interpretaciones más humanas, más cerca de la realidad; interpretaciones que, a través de avatares diversos y de puntos de vista dispares, resume Marx en su materialismo histórico, que, en definitiva, no es nada más que la antítesis, la reacción contra el exceso de espiritualidad que nos trajo el cristianismo. Por eso dice el marxismo: Las ideas y el pensamiento se laboran siguiendo los cánones que establece el prosaísmo de la vida. La espiritualidad es un prejuicio cristiano que aprovechó la burguesía para dominar al pueblo. Y quien así no lo crea es un pequeño burgués que va contra sus propios intereses, sobre todo si es proletario.

Siguiendo estos antecedentes, la cuestión se presenta clara, como se ve al instante. Primero, una exaltación de los valores espirituales con desprecio absoluto de todos los demás. Después, una exaltación de los valores

materiales con desprecio, igualmente, de todos los demás. Y es que el pensamiento humano casi nunca se condensa en fórmulas ponderadas, sino en dogmatismos. Se polariza en los extremos más opuestos, llegando a conclusiones absolutas. Por eso son de realización tan difícil las doctrinas puras, las que sirven a iluminar el camino que los hombres hemos de recorrer. Y por eso, después, vienen las rectificaciones impuestas por las leyes mismas de la vida.

Al marxismo, con su fatalismo económico, le ocurre lo que al anarquismo con su fatalismo determinista. Para éste, el hombre no tiene nada que ver con el libre albedrío. En todo momento está determinado por fuerzas y elementos externos que le impelen constantemente a obrar. El ambiente, la coacción moral del medio donde vive, las influencias externas son quienes mandan. En el anarquismo, pues, es el determinismo ambiental el que hace del hombre su juguete. En el marxismo es el determinismo económico el que juega a su capricho con el hombre. Dos dogmatismos antitéticos, pero que los dos pretenden hacer al «hombre a su imagen y semejanza». ¿Cuál de los dos es el poseedor de la verdad? En parte, los dos. En absoluto, ninguno de los dos. Por eso dejamos de ser anarquistas. Y por eso no somos marxistas.

Y tampoco como marxistas porque no creemos en la omnipotencia absoluta del Estado. Ni aun tomado como instrumento de liberación por una clase que ha sido siempre dominada, y que al tomar el Poder político y el económico para ella, que es tomar el Estado con todos sus elementos coactivos y de fuerza, se convierte en clase dominadora. Ni aun así aceptamos su omnipotencia.

Habla el marxismo de conquistar el Estado para que, convirtiéndose la clase proletaria en clase dominante, pueda ésta organizar la vida de forma que llegue a establecerse una sociedad verdaderamente socialista. Pero mientras llega el momento en que esto pueda hacerse, el marxismo exige al hombre fe ciega, absoluta y total en el Estado. Es decir, convierte al hombre en el esclavo de la idea de un Estado absoluto, omnipotente e indiscutible. De aquí a la tiranía más brutal, no hay más que un paso. Una distancia menor que el grueso de un papel de fumar.

Convertir a los hombres en rebaño, en multitud sumisa y obediente, en ceros destinados a elevar el valor de una sola unidad: el Estado, quizá sea un hecho algo fatal, algo inexorable y más fuerte que la voluntad decisiva del hombre. Una realidad ante la que los hombres hayamos de inclinarnos. Pero si así fuese, lo declaramos implícitamente: combatiríamos a sangre y fuego esa tendencia. Nos repugna el sometimiento de los hombres. Esclavizarlos hasta anular su personalidad; volver a los tiempos del imperio egipcio, por ejemplo, donde el individuo no era nada más que una larva miserable del gran conjunto social, siempre mandado, siempre sometido, siempre esclavizado, siempre agarrotado por las leyes, las costumbres y las disposiciones emanantes del Poder, para elevar el rango de los mandarines, destacar la magnificencia de los reyes o proporcionar sepulturas regias a la carroña de un príncipe, no lo aceptaríamos, seríamos sus más terribles enemigos. Posiblemente seamos vencidos por la opinión de los que defienden lo contrario, de los que creen indispensable una organización social férrea, disciplinada; imponiendo sus órdenes a rajatabla; sin que nadie las discuta ni las desobedezca; pero seremos vencidos por ellos sin que se pueda decir que seamos sus cortesanos.

Pero nuestra enemiga a someternos a una organización donde el Estado lo sea todo y el individuo no sea nada, no quiere decir que nos declaremos paladines de la libertad tal como se ha concebido hasta ahora. Esto tampoco. La libertad que permite a unos vivir sobre los otros, explotarlos en nombre de no sabemos qué sagrados principios; esa libertad que nos ha llevado al mundo actual, donde en nombre de la igualdad y de la equidad unos revientan hartos y otros «revientan» de hambre, tampoco. ¡Ah!, no; esto no es nuestra libertad. La despreciamos olímpicamente. Sentimos por ella lastima y desprecio a la vez. Lástima, porque como las fieras enjauladas, se ha encerrado entre los barrotes dorados de sus errores y de sus arbitrariedades y no puede salir del encierro. Y desprecio, porque hable constantemente de justicia, cuando a diario la escarnece. Pues hablar de justicia no basta; la justicia se siente o no se siente. Si se siente, se aplica, y entonces los hombres viven como seres humanos. Y si no se siente, vale más no hablar de ella. Pues se escarnece su sentido y se infama su bondad.

La complejidad de la vida moderna, los beneficios que proporciona, exigen a cada hombre un mínimo de disciplina. De disciplina social a la que hay que someterse. Y se ha de aceptar este mínimo de disciplina, o se ha

de renunciar a las ventajas de la vida en común, a los adelantos de la ciencia, a las comodidades que el esfuerzo de todos, coordinado y ordenado, puede proporcionar. Sin este mínimo de disciplina, que es, en definitiva, ordenación de las actividades individuales y sociales para el bien común, organización necesaria para lograr un término medio de vida relativo, no hay vida posible. Sería declararse filibustero del bien propio y del bien ajeno. Y de esto no somos partidarios tampoco.

Combatimos también la idea del Estado omnipotente, quizá aplicable a pueblos de temperamento ordenancista y predispuestos siempre a la obediencia ciega, a acatar sin protesta los mandatos de los que están arriba, pero inadecuada e inaceptable para pueblos de temperamento exageradamente individualista como el nuestro. Porque dígame en contrario lo que se quiera, el español, individual o colectivamente considerado, es individualista. Ama poco o nada la disciplina. Y si por educación social se llega a que acepte el mínimo de disciplina necesaria para lograr el bien común, lo que se vaya más allá del límite que señalen las conveniencias sociales será contraproducente, negativo e inoperante. Y más que a labrar el bien común, vendrá a estorbar toda posibilidad de conseguirlo. Por eso mismo, el concepto de un Estado de tipo marxista, que encuadrara perfectamente en las costumbres que vengan desde arriba, que les sean impuestas por los que mandan, no lo es al nuestro, puesto que ya se sabe que el español es refractario a cuanto se le ordene y quiere el intervenir lo más directamente posible en el arreglo de todo lo que le interesa. No hay pueblo tan predispuesto por su naturaleza al ejercicio de una democracia de verdad como el pueblo español. Lo que ocurre es que no se le ha dejado nunca, ni se le ha guiado para que la pudiese establecer. Y todo lo que sea ir en la disciplina social más allá de lo estrictamente indispensable, halagará, qué duda cabe, los sentimientos de los temperamentos autoritarios y ordenancistas que haya, que los hay, ciertamente; pero irá francamente contra el temperamento y los sentimientos de todos los demás. Y como las concepciones doctrinales no pueden ser el lecho de Procusto, donde los hombres han de entrar a medida, sino todo lo contrario, de aquí nuestra oposición a esa idea del Estado omnipotente y soberano. Por eso, sin abandonar la idea de una transformación social, tan radical y profunda como pueda realizarse, que es el objetivo del marxismo, del comunismo, del anarquismo y del sindicalismo, queremos que tanto ahora como después, tanto en la forma de prepararla, como en la de realizarla, cuando podamos, las tácticas, las normas, los métodos y los procedimientos se adapten al temperamento español. Sean el producto de su idiosincrasia, la manifestación de su temperamento, la exaltación de su psiquis racial. Obrar de otro modo será tan beneficioso como se quiera para los que consigan ponerse arriba, para los que tengan la suerte de mandar; pero no lo será, en modo alguno, en absoluto, para los que nos quedemos abajo, para los que tengamos la desgracia de tener que obedecer las órdenes que los otros nos den.

Y si no creemos en el fatalismo de los hechos económicos, ni en la concepción autoritaria del marxismo, o sea en la de constituir un Estado que por la más férrea disciplina llegue a la realización de una sociedad socialista, ¿cabíamos en el Partido Socialista? ¡No! No cabíamos. Y pretender hacernos sitio en sus filas, hubiese sido gastar esfuerzos en luchas internas, que beneficiarían únicamente a nuestros adversarios, debilitando a la organización que nos proponíamos fortificar.

Por estas razones, razones éticas, razones de lógica y de sentido común, creíamos más acertado fundar un partido político nuevo adaptado a nuestra manera de ver el problema. Crear un organismo nuevo para una política nueva, o sea para encuadrar en él ideas políticas discrepantes de todas las demás.

Convencidos de que era llegado el momento de que los obreros actuaran políticamente, con más amplitud que lo habían hecho hasta entonces, sumando a la actuación política de otros grupos productores núcleos que antes quedaban al margen de esa actividad popular, por razones de orden histórico, perfectamente justificadas, buscamos el organismo donde encuadrar estas fuerzas, que si bien ampliaban sus tácticas de lucha, no renunciaban por eso a lo fundamental de sus ideas, a la concepción nueva que su acción de cincuenta años de lucha sindical había laborado. Y al no caber en el Partido Socialista, por las razones apuntadas, ni tampoco en el Partido Comunista, y mucho menos en los partidos de marcada influencia burguesa, constituimos el nuestro, que defenderá las ideas que nos son queridas y servirá de instrumento eficaz al pueblo cuando este quiera libertarse de la injusticia, cuando quiera manumitirse definitivamente de la tutela que durante tantos años soporta.

#### IV ¿Partido de clase?

¿El Partido Sindicalista es un partido de clase? He aquí una pregunta que se hicieron muchos en cuanto se dio a conocer la fundación de nuestro partido.

—¡No! —se contestaron; especialmente algunos de nuestros más próximos adversarios. ¡No!, repitieron a coro y sin cesar. El Partido fundado por Ángel Pestaña —ratificaron— no es un partido de clase. Es un partido que se llama Partido Sindicalista. Un partido fundado por quien ha sido sindicalista. Pero que Pestaña sea sindicalista, y que sea el fundador del Partido Sindicalista, no presupone que el partido sea sindicalista, ni presupone que el Partido Sindicalista sea un partido de clase. Será cualquier cosa el partido que ha fundado Pestaña, pero no es un partido de clase. Y después de afirmarse rotundamente en su negativa, se quedaron tan tranquilos.

Se reconoce que Pestaña es uno de los sindicalistas más destacados que hay en España; se reconoce que lo es; esto nadie lo niega. Se reconoce también que el sindicalismo es la expresión más fiel, más peculiar y más característica de la lucha de clases, y mientras se afirmaba rotundamente una y otra cosa, se llegaba a la conclusión de que el Partido Sindicalista no es un partido de clase.

Quizá sea cierta la aseveración de nuestros adversarios. Posiblemente el Partido Sindicalista no es un partido de clase. Quizá no anden lejos de la verdad quienes tan seguramente lo afirman. Pero si tanto se acercan a ella, no es porque, al buscarla, quieran esclarecer una duda, eso no; lo que los lleva a sentar aseveraciones tan poco fundadas, es, más bien, por incomprensible que parezca, el deseo insano de ponernos en evidencia ante el pueblo trabajador, ante la opinión sana del país, ante los que aspiran a una transformación equitativa y justa.

Decir que el Partido Sindicalista no es un partido de clase, equivale a decir que el Partido Sindicalista es un partido contrario a la clase trabajadora, y, por lo mismo, contrario a la idea de realizar cualquiera transformación que tenga un marcado carácter social. Lo que se perseguía, pues, no es aclarar una duda, discutir un hecho, exponer honradamente una opinión; lo que se persigue es desprestigiar en su esencia y finalidad una organización naciente. Echar sobre ella y sobre los hombres que la representasen el lodo de la calumnia, de la injuria y de la duda. Es, sencillamente, difamar a tiempo, cometiendo una extorsión de la verdad, sembrando de dudas y celos el camino áspero y penoso que esa organización y sus hombres han de recorrer, antes de que la opinión toda sepa a qué vienen y lo que se proponen hacer. Esto es lo que se pretendía y lo que en una mínima parte se ha logrado. Pero ya terminó, afortunadamente.

Si es cierto que de vez en cuando hay que predicar el Evangelio del desinterés a los fenicios, también lo es que, no de vez en cuando, sino muy a menudo, hay que predicar el Evangelio de la verdad a los cultores de la mentira. Y no por ellos, pues sería tiempo perdido sembrar en campo yermo; sino por los otros, por los demás. Por aquellos que de buena fe les crean. Por aquellos que acepten las prédicas de quienes no tienen reparo, para calumniar, de ampararse aunque sea en la mentira. Es para éstos y por éstos por quienes interesa aclarar cualquiera duda y jugar con las cartas boca arriba, como suele decirse en el lenguaje vulgar.

¡Que no somos un partido de clase! Repetimos que quizá tengan razón. ¿Pero qué es un partido de clase? ¿Cuántos partidos de clase hay en España? ¿Y en otros países? En otros países hay los mismos partidos de clase que hay en España. Y en España, partidos de clase, que se denominen así, sólo hay dos: el Partido Socialista y el Partido Comunista. Hay, además de estos dos partidos, otras organizaciones que se denominan organizaciones clasistas, o de clase, como se quiera, pues para el caso es igual; pero sólo a los dos partidos mencionados se los considera fundamentalmente como a partidos de clase. ¿Lo son, efectivamente?

Para afirmar o negar si el Partido Socialista español o el Partido Comunista, como las demás organizaciones que a sí mismas se denominan clasistas, lo son efectiva y fundamentalmente, debiéramos empezar por establecer clasificaciones adecuadas. Y si bien éstas ya existen, falta limitar su alcance, saber cuándo empieza una y cuándo acaba otra. Porque si no se establecen esos límites, es muy difícil saber hasta dónde llega cada clase.

Pero la dificultad de limitación de si los partidos son o no son de clase, no es aplicable sólo a los que hoy se consideran tales, y que más arriba señalamos; sino que lo es para éstos, indudablemente, pero lo es también para los otros, para los que se entretienen en encasillar a los demás.

Partidos políticos de clase, realmente de clase, hoy no existe ninguno. Aun aceptando el calificativo «clase» en su acepción más ilimitada. Y si no, veamos:

Los partidos de derecha, empezando por los más representativos de las clases conservadoras, ¿quiénes los componen? ¿De qué elementos nutren sus filas? Principalmente de capitalistas, de industriales, de terratenientes, de individuos de profesiones liberales, de alta, media y pequeña burguesía. Y, además, de proletarios, de jornaleros, de asalariados. Estos, en numero menor que aquéllos, cierto; pero en número suficiente para que la calificación de partido de clase burguesa se desdibuje lo suficiente hasta quedar difuminados sus contornos.

Si de los partidos conservadores pasamos a los partidos liberales, ya sean republicanos o de otras diversas denominaciones, veremos que es muchísimo más difícil aplicar una denominación determinada. La mezcla de los elementos que los componen es tal, y tan contradictoria, que no hay medio humano de acercarse medianamente a la verdad.

Burgueses y proletarios, ricos y pobres, individuos de buena y de mediana posición, y hasta quienes no tienen donde caerse muertos, forman en la fila de esos partidos.

Denominarles partidos de clase sería una burla, una especie de paradoja; casi una crueldad. Ni son ni pueden ser partidos de clase. Pues para serlo, les falta lo principal: poder definir con precisión a los elementos que los integran.

Y después de los partidos que hemos citado, ya no quedan más que los partidos socialista y comunista y los que de estas dos denominaciones genéricas derivan.

En cuanto a ellos, al Partido Socialista y Comunista, ¿son, realmente, partidos de clase? Se llaman de clase, cierto es; pero se llaman de clase apelando a una arbitrariedad más o menos disculpable.

Tanto el Partido Socialista como el Partido Comunista están integrados por una inmensa mayoría de trabajadores, de asalariados, de aquellos que Marx consideró como creadores únicos de la plusvalía, sustancia medular del régimen capitalista. Pero si es verdad que están integrados por una mayoría de trabajadores, también lo es que en sus filas hay muchos hombres que no son asalariados; que no crean la plusvalía, sino que se aprovechan de ella. ¿Dónde está, pues, su esencia de partidos de clase? Está en la terminología usada para sus propagandas, pues a través de ella y sirviéndose de ella, se afirma constantemente que son partidos de clase obrera exclusivamente. Lo que no es verdad en modo alguno.

Más aún: examinad el origen de la mayoría de sus elementos dirigentes, de dónde proceden y a qué clase pertenecieron antes de irse a esos partidos, y veréis que pertenecieron a la clase media, a la pequeña burguesía, a las profesiones liberales, contra las que disparan constantemente sus dardos más envenenados y mortíferos.

En la terminología del partido más sedicente de clase y más sedicente revolucionario que actualmente existe, que es el Comunista, para atacar a sus adversarios más próximos, a los obreros que no comulgan con sus ideas, les aplican constantemente el calificativo de pequeño burgués. Y los emplean con tono tan despectivo que causa verdadera admiración la desfachatez de muchos de esos individuos.

¡Pequeño burgués! ¿Pero es posible que un ex oficial del ejército, un ex banquero, un ex abogado o un ex industrial, por ejemplo, metidos a comunistas, tengan atrevimiento para llamar pequeño burgués a un anarquista o a un sindicalista que se han pasado toda su vida en la fábrica, en el taller, en el campo o en la mina? Pues, sin embargo, así es. Y lo es a despecho de la verdad, de la lógica y del sentido común.

A este respecto recuerdo perfectamente mis pensamientos íntimos cuando, representando a la Confederación Nacional del Trabajo, asistí, en Moscú, a las sesiones del II Congreso de la Internacional Comunista.

Se discutía la verdad del Partido Socialista francés para con los bolcheviques, y las famosas veintiuna condiciones que el Partido Comunista ruso imponía a quienes, siendo socialistas demócratas, quisiesen adherirse a la III Internacional.

Era una de las primeras sesiones del Congreso. Y la primera a la que asistía Lenin. Se trataba de decir a los delegados de los partidos socialistas de Europa, y a los franceses especialmente, que el Partido Comunista ruso imponía aquellas condiciones. Y que acerca de ellas, no admitía dialogo ni discusión.

Subió Lenin a la tribuna. Y con aquel estilo oratorio suyo, tan suyo que carecía de matices, tanto como abundaba en lógica bolchevista, después de unas breves palabras a modo de introducción preliminar, comenzó la diatriba más violenta, más cruel y más sarcástica que he oído en mi vida contra la pequeña burguesía, la clase media y los intelectuales y técnicos que desviaban de su camino de lucha de clases a las masas trabajadoras. Con palabras que resonaban en nuestros oídos como mazazos, doblemente impresionantes porque no las entendíamos, iba el jefe indiscutible del bolchevismo triturando con crítica implacable a los elementos dirigentes del socialismo demócrata universal, calificándolos de todo, ¡de todo!, para terminar acusándoles de pequeños burgueses y de contrarrevolucionarios.

Cuando terminó Lenin su discurso, una ovación formidable coronó sus palabras y le acompañó mientras abandonaba el estrado presidencial.

En seguida comenzó la traducción del discurso que Lenin había pronunciado. Y mi asombro no tenía límites al conocer el fondo de la oración que nos traducían.

Como he dicho ya, todas las puyas, todas las diatribas, todas las palabras más duras de Lenin iban dirigidas contra la pequeña burguesía y contra los obreros que no se adherían al Partido Comunista, tratando también a éstos de pequeños burgueses y de contrarrevolucionarios.

Cuando, terminada la traducción del discurso de Lenin, tuve un momento para reflexionar íntimamente, lo primero que acudió a mi mente fue recordar algo que hacía poco tiempo había leído: que Lenin, oriundo de Kasan, era hijo de un inspector de enseñanza de aquella región en los tiempos zaristas. Es decir, que Lenin era un pequeño burgués de origen, como lo eran la mayoría de elementos dirigentes del Partido Comunista ruso. Pues proletario legítimo, en el exacto sentido de la palabra, lo era solamente Kalinin, el presidente de la República Soviética, figura borrosa, puramente decorativa, al servicio de Lenin y del Comité político del Partido Comunista, y algunos otros de segunda fila, aunque muy pocos en proporción con los de la primera.

¿Partido de clase el Partido Comunista? Posiblemente. Pero, colocándonos en la línea justa de la verdad, más que partido de clase obrera, podríamos decir que era partido pequeño burgués, de clase media, ya que esta era la rectora, la cabeza, el pensamiento del partido. Por lo menos lo era la unidad pensante que lo dirigía. Pues la clase trabajadora en el partido, sólo representaba la fuerza que utilizan los dirigentes para realizar su pensamiento.

Y si del caso citado pasamos a examinar quiénes han sido y son los dirigentes destacados de los partidos socialistas de cada país, veremos que los partidos socialistas o comunistas dirigidos por obreros auténticos, por obreros salidos del taller o de la fábrica, son los menos. Podríamos contarlos con los dedos de las manos, y con una mano solamente nos sobrarían los dedos. Llego a más: a decir verdad, no conozco otro caso que el Partido Socialista español. Tanto mientras vivió Pablo Iglesias como después. Aunque éste después pueda ponerse en tela de juicio. Pues el Partido Comunista español ya no tiene la misma tradición. Todos conocemos el origen de la mayoría de quienes han sido sus figuras más representativas.

Y si de las primeras figuras representativas, pasamos a clasificar el origen de fuertes contingentes de las segundas figuras de esos partidos, la línea divisoria de clase, queda aún más esfumada todavía. No

queda nada. Un verdadero aluvión de individuos procedentes de las filas de la pequeña burguesía ocupa hoy los puestos representativos de esos partidos políticos. Pero es que vienen además, porque esos partidos, que en la propaganda suelen censurarlos acremente, cuando les conviene, los llaman; solicitan constantemente a la pequeña burguesía que venga a engrosar sus cuadros, pues ella, como la clase trabajadora, es víctima del gran capitalismo, de los cuervos de la felicidad humana. Tan fuerte es ya esa corriente de opinión, que de cada diez elementos destacados de esos partidos, de cada decena de individuos visibles como a militantes, seis, por no decir más, no son asalariados, en el verdadero sentido de la palabra. Son elementos de la pequeña burguesía, de las profesiones liberales, clase media, al fin, y burócratas del Estado, de la provincia y del Municipio. ¿Partidos de clase?

—¡Pero es injusto el reproche! —se me dirá—. No hay tal. No hay injusticia alguna en el reproche. Y no hay injusticia, porque no hay reproche, porque nosotros no hemos planteado esta cuestión. Mi labor en estas páginas se dirige a defendernos de un ataque, de una agresión injusta.

Por otra parte, si hiciésemos ese reproche, iríamos contra criterios sostenidos por nosotros hace ya mucho tiempo. Fui de los primeros que en el seno de la C.N.T. defendí la necesidad de incorporar a esas clases a la lucha social, en la medida de lo que permitiera el campo restringido de la acción de los Sindicatos. Nunca he sentido fobia contra las gentes que no pertenecen a la clase trabajadora, especialmente contra aquellos que en muchas circunstancias están peor que los mismos asalariados, aunque ellos no lo sean. Por lo tanto, no es a mí a quien se ha de censurar, sino a los que poniendo una pica en Flandes, han querido presentarnos ante la opinión como partido que no podía ser de clase.

Más que reprochar a los demás lo que hacen, lo que he hecho es recoger, para nuestra labor de defensa, los hechos que la historia muestra, y con ellos por bandera, responder a quienes han dicho que el Partido Sindicalista no es un partido de clase, que era un partido indefinido. Y queríamos demostrarles que faltaban a la verdad. Que lo es tanto como el primero. Y que para acusar a los demás, lo primero que hace falta es no tener tejado de cristal.

Pero todavía hay más razones para demostrar que eso de partidos de clase es más bien pura terminología que no una realidad. Organizaciones de clase, verdaderamente de clase, no hay otras que los Sindicatos. Y aun éstos, tanto los llamados reformistas de la U.G.T. como los llamados revolucionarios de la C.N.T., hacen concesiones de principio, admitiendo en su seno no sólo a los encargados, ingenieros, directores y técnicos de las industrias, obras, fábricas y minas, sino que admiten en bastantes casos a elementos pequeños burgueses. A pequeños y medianos propietarios y a pequeños y medianos industriales. Y es que la realidad está por encima de una serie de consideraciones teóricas que no son nada más que teorías.

Y si del terreno de lo práctico, de lo positivo y de lo orgánico pasamos al terreno de lo teórico, cuando la idea quiere captar para ella el medio ambiente y transformarlo en principio, falla igualmente la fórmula teórica de la pureza del principio de la lucha de clases.

Leed con atención la prensa socialista y comunista. Leedla sin el apasionamiento partidista favorable o contrario a cualquiera de las dos tendencias. Si así lo hacéis, veréis contradicciones curiosas, sobre todo en la prensa comunista, la cual se destaca por sus ataques constantes a la pequeña burguesía, insultándola en algunos casos de manera soez. Encontraréis que, mientras por un lado, en un artículo furibundo, se combate a la burguesía, ¡a toda la burguesía!, sin excepción, en otro artículo se llama a una parte de la burguesía. A la pequeña burguesía. Se la llama y se la mima. Se le dice que ella es el eje de la revolución. Lo que realmente es verdad. ¿Dónde está, pues, la lógica, el sentido común, la verdad en lo que se dice públicamente? Confieso que mi razón naufraga un poco en ese dedalo de contradicciones, en ese mar de literatura que olvida hoy lo que dijo ayer, que puede un día desmentir o rectificar lo que dijo el otro, sin perjuicio de volver al día siguiente a repetir lo que acaba de negar.

Pero, a todo esto, lo importante es que a través de tantas y tan contrarias manifestaciones, la pureza del principio de lucha o de partidos de clase se esfuma completamente, y sólo queda la terminología híbrida que sirve a demostrar lo contrario de lo que se piensa, o a pensar lo contrario de lo que se dice.

¿Pero no habíamos quedado en que los partidos de clase han de publicar periódicos en los que sólo se hable de atraer a ellos a los individuos de clase? ¿En que las teorías de clase sólo interesan a los individuos de clase? Sí; es cierto. Pero, como entre las palabras y los hechos suele haber diferencias inexcusables, hay que tenerlas en cuenta para no caer en lo arbitrario. Lo que ocurre es que los artículos dedicados a combatir a toda la burguesía son artículos de circunstancias, escritos para comentar la actualidad más o menos impresionante. Y los otros, los artículos que hablan de conquistar a la pequeña burguesía para la causa de la transformación social, son los artículos donde el pensamiento recoge y destaca la realidad que no se aviene con la fugacidad del momento más o menos impresionante, pero que fija la existencia de un fenómeno social. Lo uno es la acción pasajera. Lo otro es el pensamiento fundamental. Lo uno es, como si dijéramos, género de batalla; lo otro es género de inmejorable calidad.

Y si de las publicaciones periódicas, hechas todas con el propósito de captar la verdad del minuto que se vive, pasamos a las publicaciones serias, a las publicaciones en las cuales el pensamiento se ha filtrado mejor, veremos el fenómeno anteriormente expuesto muchísimo más acusado. Aquí, ya sin tapujos, sin rebozos, sin ambages, sin eufemismos, se habla de la necesidad de captar a la pequeña burguesía para la causa de la transformación social y del proletariado.

En publicaciones nada sospechosas de flojedad revolucionaria, sino hechas más bien para acusar el perfil revolucionario, encontramos párrafos que no tienen nada a desperdiciar.

En el libro recientemente publicado por Joaquín Maurín, titulado Hacia la Segunda Revolución, al comentar la posición del Partido Socialista español en su colaboración con los partidos republicanos, dice Maurín: «La solución marxista no era, pues, ayudar a la burguesía, sino servirse de sus contradicciones y aun del apoyo y neutralidad de la pequeña burguesía para que la clase trabajadora tomara el Poder.» Hemos subrayado aquello del «apoyo» porque tiene una importancia capital. Es necesario, en caso de revolución de la clase trabajadora para la toma del Poder, conseguir una de las dos cosas: o el apoyo de la pequeña burguesía o su neutralidad. Mejor dicho: es necesario el apoyo de una parte de la pequeña burguesía y la neutralidad de la otra parte. Lo que confirma nuestro aserto de que sin el concurso de la pequeña burguesía los partidos de clase no pueden llegar adonde se lo proponen.

¿Entonces? ¡Entonces que la necesidad debe dejar a los partidos en libertad de maniobrar con arreglo al momento histórico que se viva! Lo importante es que lleguen a su finalidad objetiva, que cumplan la misión que se han propuesto, y que en beneficio de todos, y de las clases productoras más especialmente, aprovechen todas las fuerzas que quieran contribuir a la transformación social que se avecina.

Teniendo en cuenta lo que llevamos dicho, nos cabe la satisfacción de preguntar: ¿qué otro partido ni qué otra organización política acusa más destacadamente su perfil de clase que la que se acusa en el seno del Partido Sindicalista? En ninguno. Ninguno puede comparársele. Porque ni el Partido Socialista, ni el Partido Comunista, ni el Bloque Obrero y Campesino, ni la F.S.L., ni aun la misma F.A.I., no han establecido en su reglamento interior cláusula alguna que señale diferencias entre los que, queriendo pertenecer a esos partidos y organizaciones, vivan de su trabajo, del desempeño de una función útil a la sociedad, ejerzan una profesión o una pequeña industria, o sean pequeños propietarios, y los que vivan en el trabajo ajeno. Y nosotros, en cambio, el partido que se ha dicho que no es de clase, al que se ha difamado públicamente, tiene establecida esa separación. Pueden pertenecer a él todos: los más pobres como los más ricos, los que vivan de su trabajo y los que vivan de sus rentas o de sus riquezas; pero, a los primeros, a los que trabajan y son útiles a sí mismos y a los demás, los organiza como miembros activos del partido, y a los otros, los organiza como miembros pasivos y con derechos restringidos. ¿Que esta clasificación nos quita adherentes? Quizá. Pero ello demuestra que ninguno otro de los partidos existentes, entre los que se encuentran los que nos han censurado, puede ponérsenos delante a rendir culto a la idea que nos anima.

Por eso todos caben en el partido, pero en organizaciones diferentes. Todos pueden sumarse a nuestra obra, pero cada uno desde el lugar que le corresponda. Y, sin embargo, se ha dicho que no somos un partido de clase, y no lo somos, ciertamente, como no lo son los otros tampoco. Nosotros somos un PARTIDO SOCIAL que aspira a transformar la economía, la política y lo social de nuestro país. Sin preocuparnos si el querer hacer esa trans-



formación entra en la denominación de partido de clase o no. Esto no nos preocupa. No es el nombre lo que nos atrae, sino aquello a que el hombre se refiere. No nos entusiasma el contingente, sino el contenido. No es por el envase que apreciamos el gusto del licor, sino por la calidad de éste. Lo demás son cuentos que sirven para pasar el tiempo, pero nada más.

Aspiramos a la transformación social, económica y política de España. A su desintegración de un pasado boroso y vacilante, y a su incorporación al plano de los pueblos guía; de los pueblos que hacen su historia y ayudan a hacer la suya a los demás.

PARTIDO SOCIAL con programa claramente definido, ni se llama ni se considera de clase. Quiere ser, si lo consigue, el partido donde se cobijen todos los españoles de buena voluntad que quieran mejorar la situación actual de nuestro pueblo. El partido de las realizaciones atrevidas, el partido de los injustamente preteridos en el reparto de las riquezas sociales, el partido de los que han hambre y sed de justicia.

Partido de carácter acentuadamente social, aspira a tener en sus filas a cuantos crean que el régimen capitalista debe ser sustituido y transformado. Pertenezcan a la clase que pertenezcan y sea cualquiera su origen y el plano que ocupen en la sociedad, salvando el escollo de la conducta moral del individuo. En esto transigiremos lo menos que podamos. En lo demás, la amplitud estará delimitada únicamente por las conveniencias de los partidos, por sus necesidades y sus posibilidades. Procederemos como proceden los demás: ateniéndonos únicamente a lo que mejor nos convenga.

Se objetará, quizá, que renunciamos a la lucha de clases. En tanto que partido, sí; renunciamos a ella. Porque la lucha de clases no debe salir del marco natural de los Sindicatos. A éstos incumbe esa tarea. Al partido, no. Al partido le incumbe la lucha por la conquista de los medios necesarios para transformar al mundo.

Los partidos políticos no tienen la misión de sostener la lucha de clases, sino hacerla innecesaria mediante la reorganización de la producción y de la distribución de la riqueza. A ellos incumbe establecer un principio de justicia y de equidad entre los hombres. Es de su competencia superar las dificultades que obligan a que los hombres que viven sujetos a unas mismas costumbres y a una misma concepción jurídica y social, se consideren enemigos y luchen entre ellos con ansias de aniquilarse. Estos y otros son los objetivos que a los partidos competen y no el de la lucha de clases. Para esto, lo repetimos, basta el Sindicato y se sobra para lograrlo.

La conquista de la peseta más de salario o la disminución de la hora de trabajo; la discusión con el patrono por si debe haber más o menos aprendices; la huelga, el conflicto por si no se respetaron los convenios establecidos o por si el patrono exige al obrero que haga labores que no le competen, incumben exclusivamente al Sindicato. Para eso es una organización de clase. De clase trabajadora preferentemente. Para eso es la organización que a la explotación capitalista oponen los explotados por el capitalismo. En todo esto el partido no tiene nada que hacer. O muy poco. A lo sumo, puede concedérsele que apoye indirectamente la causa de los trabajadores sindicados. Que les preste calor para que triunfen. Pero nada más.

Al Partido Sindicalista y a sus hombres todos, incumbe lo demás. Estudiar el desenvolvimiento de los fenómenos sociales, económicos y políticos, y proponer las soluciones que los hayan de mejorar. Y, además, llevarlos a la calle para que sean el pan espiritual de la opinión pública.

Reunir a cuantos piensen lo mismo y marcarles una trayectoria, una línea de conducta, un modo de proceder, una disciplina social.

¿Renuncia, por tanto, el Partido Sindicalista al movimiento sindical, a que sus adherentes pertenezcan al Sindicato de su profesión respectiva? Suponer que los demás tengan el pensamiento que a nosotros nos convenga es caer en el error. Y yo no he dicho, ni digo, ni puede deducirse de mis palabras tal cosa. Ni el Partido Sindicalista renuncia a que haya lucha sindical ni exime a sus componentes de que pertenezcan al Sindicato, Sociedad o Corporación de su profesión u oficio. Antes bien, les insta a que pertenezcan a dichos organismos.

Para todo sindicalista del partido, la primera de sus obligaciones es pertenecer a su Sindicato, Sociedad o Corporación profesional. Lo que sí afirma el Partido Sindicalista es que el Sindicato, Sociedad o Corporación tiene su radio de acción perfectamente delimitada. Como el partido, la suya. Y que ni éste ni aquéllas deben inmiscuirse en las cuestiones que no le son propias.

El Sindicato, la Sociedad o la Corporación para la lucha de clases y para la defensa de los intereses económicos del productor, del asalariado, del empleado, del técnico o del profesional. Y el partido para todo lo demás, para resolver los problemas políticos y sociales que no encuadran en la acción que el Sindicato debe desarrollar. Por eso el Partido Sindicalista no es un PARTIDO de CLASE, es un PARTIDO SOCIAL que tiende a subvertir la economía capitalista suplantándola por una economía a tono con los tiempos que corremos, que son tiempos de innovaciones atrevidas, de rectificación de errores pasados, de elevar a los productores todos de la riqueza social al rango de hombres y no de bestias de carga, como desgraciadamente ocurre actualmente. Esto es el Partido Sindicalista.

## V

### Nuestra posición frente a los demás partidos y organizaciones

Explicadas las causas que nos llevaron a la constitución del Partido Sindicalista, causas perfectamente justificadas, según se ha visto, tanto desde el punto de vista doctrinal como desde el punto de vista práctico, cabe fijemos nuestra posición frente a los demás partidos, cuál será nuestra actitud para con ellos y hasta dónde podemos llegar en las relaciones políticas que establezcamos.

Es esta cuestión de la máxima importancia. A raíz del triunfo electoral de las derechas en noviembre de 1933, se inició, en Barcelona, la constitución de una Alianza Obrera. Con ímprobos trabajos, venciendo recelos y numerosas dificultades, se llegó a constituir esa Alianza. Pero los insatisfechos deseos de unos, las suspicacias y designios ocultos de otros, y más que nada, el que hubiese sectores que si bien públicamente mostraban su conformidad con la Alianza Obrera, y la defendían, y la jaleaban, en privado y en las actividades internas de sus organismos representativos hacían lo contrario, limitando la intervención de éstos en las actividades de la Alianza Obrera, mientras intensificaban las relaciones entre sus propios organismos. Esta duplicidad de conductas, defendible desde el punto de vista de los intereses de la entidad que así procedía, era, en cambio, un ataque no bien justificado a la conducta que observaban los demás. Sin embargo, todo hacía esperar que aquella situación se superara. Y así fue. Superóse aquel paréntesis tan preñado de interrogantes y el pensamiento inicial siguió su curso.

Poco a poco la idea cuajó. La semilla de unificación de fuerzas afines dio sus frutos. Y a despecho de unos, con la animosidad de otros y con la resistencia de quienes no queriéndola les faltaba valor para combatirla públicamente, la Alianza avanzó resueltamente hasta conseguir resultados no del todo despreciables.

Vencidas en parte esas resistencias, afirmó su personalidad colectiva; pero, sobre todo, afirmó una cosa: que los trabajadores, la gran masa del pueblo, quería y sigue queriendo la unificación de las fuerzas afines.

Sin embargo, el más importante de estos resultados no es el que superficialmente se le atribuye. El resultado más importante conseguido por la Alianza Obrera es el de crear un ambiente de simpatía, de respeto y de comprensión entre los diversos sectores políticos y sindicales que actúan en el campo social. Este es el resultado más importante por muchísimos conceptos.

Una de las aspiraciones que se manifiestan más a menudo en los medios obreros y sociales es el de que haya un solo partido obrero y una sola organización sindical. Claro está que este deseo es un mito. Algo irrealizable. Pues lo primero que hace falta es preguntarse si tal cosa es posible, es decir, si puede llegarse a que haya un solo pensamiento y una sola orientación en problema tan complejo y tan difícil. Y luego habría que preguntarse si, biológicamente considerado el problema, es posible llegar a tal resultado. Examinemos esa aspiración a través de las leyes naturales. Entre todas las manifestaciones de la Naturaleza, desde sus creaciones más simples hasta sus creaciones más complejas, en su formación, ¿quién triunfa?, ¿la unidad o la variedad?,

¿el principio monoteísta o el principio politeísta? Indiscutiblemente, el último. En la Naturaleza triunfa el principio de la variedad. Posiblemente no hay ni un solo caso natural donde triunfe el principio de unidad absoluta.

Y si tal es la regla general de la Naturaleza para todas sus creaciones, el hombre, entre ellas, ¿puede aceptarse que el pensamiento sea monoteísta, que haya una sola manera de pensar, un solo criterio, una sola visión de cada problema, un solo juicio a emitir en cada diferencia que surja? ¡No! Esto no puede creerse. Porque, de creerlo, sería igual a creer que las leyes naturales han sido modificadas en uno de sus aspectos; que mientras en todo reina la variedad, es sólo en el pensamiento donde reina la unidad.

Muchas razones podrían aducirse para combatir esa creencia. Pero no hace falta sacarlas a colación. La vida misma; esta vida, maravillosa a veces, a veces despreciable, que se desarrolla a nuestra vista y en la que somos actores más o menos destacados, nos muestra su variedad infinita, eterna e inagotable. Y si todo, en la vida del hombre y en la Naturaleza, es así, los que hablan de un partido único, de un pensamiento único, de una acción única, ¿no son equivocados que de buena fe conspiran contra sí mismos? ¡Qué duda cabe que lo son! Y lo son en grave escala, porque la gente irreflexiva, y la gente que no lo es, pero que en momentos de depresión moral se olvida de todo con una rapidez asombrosa, se agarran a esas ideas simplistas y las enarbolan como bandera excelsa de combate. Y perturban el curso normal de los acontecimientos y desorientan de su camino a las multitudes. El daño que causan es enorme; no se puede calcular. A veces es irreparable. Pero no se dan cuenta de lo que hacen.

Un partido político único es una quimera. Sólo una dictadura brutal y sangrienta puede hacer aparecer a un pueblo o a una organización política como teniendo un solo pensamiento. Pero es la violencia, la crueldad y la tiranía, que llegan hasta la muerte, las únicas que pueden hacer creer en esa ficción. Pues la realidad es todo lo contrario.

Pero hay algo todavía que no hemos tratado. Y es el estado de ánimo del mismo individuo que proponga la formación de un solo partido político. ¿Se avendría él a someterse al esfuerzo continuado que representa su proposición? Si le interrogáis, dirá que sí. Y hasta temporalmente se someterá a la prueba. Pero no tardará en dar muestras de cansancio y de inquietud. Pronto se mostrará el más díscolo de los reunidos.

En problema tan complejo como este, hay que tener en cuenta muchas cosas. Que es el hombre quien ha de realizarla. Y saber si los individuos que hablan a diario de unificación, los que quisieran que hubiese un solo partido obrero y una sola organización sindical, son capaces de desprenderse de sus ideas para que se haga lo que dicen, ya que la mayor dificultad para conseguir que haya un solo partido y una sola organización, es que cada cual quisiéramos que la organización y el partido fuesen los que nosotros queremos. Desearíamos que prevaleciesen nuestras ideas, el partido y la organización de que formamos parte, con menoscabo de todos los demás.

Pero esto no puede ser. Es decir, sí podría ser. Pero para que pudiese ser, lo primero que hacía falta es que todos renunciáramos a nuestras ideas en favor de una idea sola. Que abandonáramos los matices que el pensamiento ofrece en favor de un solo matiz. Más claro: que hubiese un solo pensamiento, una sola idea y una sola apreciación de cómo ha de hacerse la transformación social y de cómo ha de organizarse ésta una vez que haya sido realizada. En conclusión: que hubiese una sola cabeza pensante. Con lo cual, el día que hubiese en el mundo un emperador como el de marras, de un solo tajo dejaba al mundo sin cabeza.

¿Puede llegarse a este renunciamiento de todas las ideas y de todos los matices que presenta el problema social, tanto en los aspectos de la lucha para conseguirlo como en su organización y desarrollo una vez se haya conseguido, en favor de uno solo de ellos? ¡No! Contestamos rotundamente que no. Es tanto como pedir un imposible. Las razones que hay para dar esta respuesta son muchas, algunas de las cuales ya han sido expuestas. Por eso dejamos a la consideración de cada uno que después de examinar las expuestas, las ayude con las que su propio pensamiento les sugiera. Y si así lo hacen, verán cómo estamos en lo cierto al decir que lo que quieren esos individuos es un imposible, está más allá de las posibilidades humanas.

Pero aun suponiendo que fuera posible reducir todos los pensamientos a un solo pensamiento, todas las actividades orgánicas a una sola actividad orgánica, cabría preguntarse con angustia: ¿Es útil? ¿Es mejor, más lógica y más beneficiosa la unidad en el pensamiento, que la variedad? ¿Vale más un criterio que varios criterios? Para conseguir una meta difícil, para llegar a lo alto de una montaña escarpada, ¿qué es mejor, un solo camino o varios caminos? De la contestación que se diesen a estas preguntas, dependería se hiciera o no la unificación que piden los que hablan de que haya un solo partido obrero y una sola organización sindical.

La unidad en el pensamiento y en la acción, y mejor aún que la unidad, la uniformidad, ¿es creadora de valores éticos, morales, científicos, positivos, de una alta ejecutoria social y política? Está todavía por demostrar. Y nos parece que quedará inédito eternamente. Sin embargo, la Historia está llena de ejemplos diciéndonos lo contrario. Nos habla de regímenes donde el pensamiento que los animaba era uniforme. Una sola cabeza para pensar y una sola boca para ordenar. ¡Y a fe que cuando leemos las páginas donde se relata cómo vivían los hombres en esos regímenes y cómo se gobernaban en esos períodos históricos, no nos entran ganas de imitarlos! ¿Por qué? Si la uniformidad en la vida social en esos regímenes hubiese alcanzado una alta y brillante ejecutoria moral y material, no sería tanto nuestro despego por imitarlos. Al contrario, nos sentiríamos inclinados a seguir su ejemplo, a imitarlos en lo que pudiésemos. Sobre todo, teniendo en cuenta las fatigas que pasamos para poder vivir un poco medianamente. Y, sin embargo, hacemos todo lo contrario. La realidad nos lleva del brazo para que no tropecemos en ese escollo. Por algo será. No nos empeñemos, pues, en conseguir lo que de antemano sabemos que no se puede alcanzar.

¿Qué hacer, entonces? Conformarnos con lo que podamos conseguir. ¿Que es demasiado poco? Aparentemente, sí, es poco; pero, en realidad, si supiésemos utilizarlo bien, manejarlo con generosidad y buen sentido, sería mucho, bastante más de lo que a primera vista parece.

Por eso, ya que es imposible llegar a que haya un solo pensamiento y una sola acción, procuremos que no haya más pensamientos en actividad, ni más acciones que las que marquen diferencias fundamentales. Y en cuanto a organismos representativos de pensamientos y de acciones, que no haya sino los indispensablemente necesarios, aquellos que, con plenitud de causa justificada, sean representantes genuinos de las tendencias y acciones matriz, es decir, de las que simbolizen principios que por sí mismos sean capaces de resolver los problemas que al hombre de nuestro tiempo le plantea todo intento de transformación social.

Limitados al número indispensable, quedarían reducidos en bastante cantidad, con lo cual se facilitaría la realización de acuerdos circunstanciales y para cuestiones previamente determinadas. Y éste ha de ser el ideal a que debemos acercarnos. El ideal que nuestras imperfecciones, nuestros anhelos y nuestras ambiciones nos permiten alcanzar.

En estos principios asienta el Partido Sindicalista su política de relación con los demás partidos existentes.

No quisiéramos ser motivo de discordias ni de luchas internas, tan estériles como infecundas. No quisiéramos vernos en la penosa situación de combatir con quienes sean afines. Nacido el Partido Sindicalista para cumplir una misión que estima elevadísima, a ello dedicará todos sus esfuerzos. Y como los que ha de emplear en esta labor contra el enemigo hereditario son muchos, casi tantos como los que sea capaz de conseguir, los que hubiere de emplear en combatir con quienes son sus afines, habría de restarlos forzosamente a lo que es su misión principal, con lo que ninguna ventaja ganaría. Por eso no quisiera verse obligado a luchar con quienes no pueden ser enemigos, si no se empeñan en serlo; pues lo más a que deben llegar, es a ser adversarios.

En este aspecto, su posición ha sido fijada ya en otras ocasiones. Pero aquí la ratifica como expresión de una línea de conducta que quiere ser invariable.

Dijimos públicamente al comienzo de nuestra labor para la constitución del partido, que hasta donde las circunstancias nos lo permitiesen, intentábamos hacer una política nueva, una política que no fuese igual a la política conocida. Sin pretensiones exageradas, eso sí; pero lo dijimos con la pretensión de que así sea.

Posiblemente se consideró exagerada nuestra pretensión. ¿Quién éramos nosotros, pigmeos de la última hornada, para venir a dar lecciones de honestidad política a los que, curtidos en ella, podían darlas con suficiencia insuperable? Querer sentar cátedra a estas alturas, equivalía a querer tocar el cielo con las manos. Torcer el curso de los acontecimientos, sólo le es dable hacerlo a quienes una bien ganada fama de expertos en la materia concede la prerrogativa de intentarlo. Sin embargo, nosotros lo dijimos y lo sostenemos. Queremos hacer una política de comprensión, de respeto mutuo, de tolerancia para quienes no piensen como nosotros pensamos, en la espera de que estén a la recíproca, pues de no estarlo, nos consideraremos desligados hasta del compromiso que voluntariamente hemos contraído. Y sin llegar al «ojo por ojo y diente por diente», de que nos hablan las Escrituras Sagradas, nos defenderemos con energía. Estaremos en nuestro derecho al hacerlo. Sabemos que es muy difícil ir contra una corriente que tan buenos valederos la apoya. Tiene a su favor la tradición, la costumbre y la influencia brutal del número que representa. Posiblemente tengan razón quienes nos juzguen severamente por lo que decimos. Olvidan, empero, quiénes somos y el origen limpio de nuestra procedencia. Porque lo primero que hemos hecho no es sentar cátedra para los demás, sino establecerla para nosotros mismos. Hacer lo que en castellano puro y limpio se llama predicar con el ejemplo. Y nadie dirá hasta ahora que nos hayamos desviado ni un milímetro de la línea de conducta que en aquel entonces nos trazamos.

Si en algo hemos pecado, ha sido en tolerancia. Hemos sido víctimas de ataques calumniosos, de injurias, de mofas. Los hemos sufrido de publicaciones que son órganos de expresión de partidos y de organizaciones constituidas. Se nos ha difamado públicamente, atribuyéndonos intenciones que desnaturalizaban la significación con que desde el primer día nos presentamos. Pues, a pesar de la reiterada persistencia con que se nos atacó, nada dijimos; no intentamos ni siquiera defendernos. Esperábamos que el tiempo fuese nuestro defensor, poniendo las cosas en su lugar.

Y si obramos así cuando por ser los comienzos era más difícil mantenerse en esa posición ecuánime, razón de más para que ahora no cambiemos de conducta.

El Partido Sindicalista nació a la vida política consciente de su misión. Y como sabe que para realizarla necesita el consenso de todos los hombres, no quiere entretenerse suscitando odios, rencores y antipatías. Por eso desde el primer momento ya señaló con trazo fuerte la línea de conducta que iba a seguir, y de ella no quiere separarse para nada.

Pero nos defenderemos cuando seamos atacados. Esto sí. La defensa es legítima. Tan legítima se la considera, que es uno de los puntales más firmes del régimen jurídico de la sociedad. Claro está que alguna vez se abusa de ese principio. Y que en nombre de la defensa propia, lo que se hace es justificar un ataque que se lanza contra los demás. Y al amparo de un principio de justicia, se llega a cometer una injusticia.

Salvados estos casos que encierran una manifiesta mala fe, en todos los demás que puedan presentarse, y que son muchos, la legítima defensa es un principio reconocido y admitido por todos. Entra de lleno en los pocos principios que el hombre considera inmutables como base de la convivencia social.

Fuera de ellos, nuestra actitud para con los demás partidos será la de la cordialidad y el respeto. Con ellos estableceremos los pactos, alianzas y convenios que nos interesen. Pero, en ningún caso, si no es por error o equivocación, enajenaremos la libertad de acción de nuestro partido. Pero aclaremos bien el alcance de nuestras palabras.

Cuando decimos que estableceremos los pactos, alianzas y convenios que nos interesen, pero que con ello no enajenamos la libertad de acción de nuestro partido, no pretendemos ser perjuros o desleales a los pactos y convenios. Esto no. Quien lo piense se equivoca de medio a medio. Tales formas de proceder no entran en nuestros cálculos ni queremos establecerla en nuestra conducta. La libertad de acción que reclamamos, es para podernos mover bien ampliamente en todo aquello que quede fuera del pacto establecido. Ya procuraremos que ninguno de estos pactos entrave la libertad de acción que necesitamos. Cuando este caso se diera, llegaríamos, antes que a la deslealtad para con nuestros aliados, a la denuncia de lo pactado. Es así como deben obrar las personas que se aprecien a sí mismas. Deslealtades, no; en modo alguno; pero ligaduras que nos agarroten, tampoco.

Se comprenderá que hagamos estas advertencias que para muchos estarán fuera de lugar, si se tiene en cuenta que somos un partido nuevo, recién salido del cascarón, y que pudiera creerse que a través de los pactos y alianzas buscáramos desdibujar la característica que nos destaque. No hay tal. Pues no sólo no queremos que se desdibuje, sino que, a través de los pactos, alianzas o convenios que establezcamos, queremos destacarla, y afirmarla cada día más. Por eso hacemos estas advertencias que a muchos parecerán fuera de lugar.

Por otra parte, con una línea de conducta tan precisa, cerramos el paso a la moral acomodaticia de los que todo lo sacrifican a sus conveniencias particulares. Son demasiados los que creen que cuando el interés propio lo requiere, se puede, y se debe, ser desleal a cualquier compromiso contraído. Esta manera de proceder, que unos justifican y otros practican, es deshonesta en absoluto, pues no hay nada tan despreciable como traicionar a la persona que en nosotros se confía. Y quien pacta o conviene con otro sobre una cuestión cualquiera, y después, porque así le interesa, va a la suya, como vulgarmente se dice, se hace acreedor al mayor de los desprecios, porque ha traicionado a quien en él depositó la confianza.

Nuestra conducta en esta cuestión queda perfectamente delineada. Pactos y convenios para cuestiones determinadas, los estableceremos con todos los partidos y organizaciones con los que previamente coincidamos en un momento dado. Pero en ningún caso enajenaremos la libertad de acción del partido en cuanto tenga relación con la integridad de su personalidad y principios.

Además de esto, mantendremos siempre la lealtad más absoluta al pacto establecido. Cuando éste no nos convenga, lo denunciaremos y nos separaremos de aquellos de quienes éramos aliados circunstanciales. Es la única manera leal de proceder. Obrar en otra forma, ya hemos dicho lo que nos parece.

¿Encontraremos en los demás la misma disposición de ánimo que en nosotros existe? Es de creer que sí, que la encontraremos. Pero si así no fuera en todos, y alguno faltara a los compromisos contraídos con nosotros, la primera vez nos engañaría, pero no la segunda. De esto pueden estar convencidos.

Y ¿qué más? En realidad, no hay nada más. Claro está que no hemos agotado el tema, que no lo hemos dicho todo, sin embargo. ¿Quién tendría esa pretensión? Pero hemos dicho lo suficiente para que se nos acepte por lo que somos y no por lo que quieren los demás que seamos. Pues cuando esto ocurre, casi siempre, más que un buen retrato de uno mismo, lo que hacen es una mala caricatura. Y por si alguien llevase la intención de meterse en esos berenjenales, de antemano le avisamos que no lo haga, pues seguramente le saldría la criada respondona.

Claridad y precisión en las ideas es lo que hace falta. Claridad y precisión en las ideas y en la conducta es lo que tenemos nosotros, y es lo que ha de ser en todo momento la conducta del partido y de sus individuos todos.

Porque el Partido Sindicalista, joven, pujante, vigoroso y un tanto juguetón en su ingenuidad, es lo que es y no puede ni quiere ser otra cosa. ¡Entiéndase bien! No quiere ser otra cosa.

¡Ahí queda expuesto lo que es, lo que quiere ser!

Barcelona y octubre de 1935